

**COMUNICAR PARA RECONSTRUIR: PAPEL DE LA EMISORA COMUNITARIA
SIMITÍ ORIGINAL ESTÉREO EN LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA Y LA
PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SIMITÍ, BOLÍVAR,
LUEGO DE LA FIRMA DEL ACUERDO DE PAZ DEL 2016**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
BOGOTÁ D.C.

2019

**COMUNICAR PARA RECONSTRUIR: PAPEL DE LA EMISORA COMUNITARIA
SIMITÍ ORIGINAL ESTÉREO EN LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA Y LA
PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE SIMITÍ, BOLÍVAR,
LUEGO DE LA FIRMA DEL ACUERDO DE PAZ DEL 2016**

MARÍA CATALINA MORENO DUSSÁN

Trabajo de grado para optar por el título de Magíster en Estudios de Paz y Resolución
de Conflictos

DIRECTOR

JUAN CARLOS QUINTERO VELÁSQUEZ

Doctor en Ética y Democracia

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

BOGOTÁ D.C.

2019

Contenido

Introducción.....	1
1. Estado del arte.....	7
2. Marco teórico.....	11
2.1. Comunicación para el cambio social y para la paz	11
2.2. Narraciones de experiencias en el marco del conflicto armado	13
2.3. Memoria	17
2.4. Cultura de paz.....	21
3. Contexto	24
3.1. Radio comunitaria en Colombia	24
3.2. Simití	31
3.2.1. Generalidades del municipio	31
3.2.2. Iniciativas de paz en Simití	35
3.2.3. Simití Original Estéreo y proyecto <i>Voces que Sobreviven</i>	53
4. Metodología	57
5. Resultados.....	59
6. Conclusiones	74
Referencias bibliográficas	79
Anexos	

Índice de tablas

Tabla 1	32
Tabla 2	32

Índice de ilustraciones

Ilustración 1	36
---------------------	----

Introducción

Pese a los obstáculos que se han presentado en su implementación¹, la firma del Acuerdo Final de Paz con las FARC-EP se ha consolidado como un hecho clave que ha impulsado diversas iniciativas de construcción de paz en el país. El proyecto *Radios Comunitarias para la Paz y la Convivencia* (en adelante RCPC) desarrollado en el 2017 es un ejemplo claro de este tipo de acciones, al buscar el “fortalecimiento de la radio comunitaria colombiana como un actor relevante en la construcción de una cultura de paz y convivencia en los territorios” (Unión Europea, Resander & Presidencia de la República, 2017, párr. 1).

Esta iniciativa fue financiada por la Unión Europea e implementada por la Red Cooperativa de Medios Comunitarios en Santander (RESANDER), con apoyo de la Presidencia de la República, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, y los Ministerios de Cultura y de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

RCPC buscó impactar aproximadamente a 400 radios comunitarias en el país, a través de tres líneas de acción: i) capacitación, ii) apoyo en producción y emisión, y iii) acompañamiento a las redes regionales para su fortalecimiento. Dentro de la segunda línea de acción, se lanzó una convocatoria denominada *Así suena la paz en los territorios*, la cual otorgó estímulos por 12 millones de pesos a cada una de las 50 emisoras comunitarias del país seleccionadas, para apoyar la producción y emisión de franjas radiofónicas durante siete meses, en el año 2017. Además, a las emisoras elegidas, se les entregó un kit tecnológico y se les dio acompañamiento técnico mediante un enlace regional.

Tras analizar algunos contenidos de los programas radiales que fueron transmitidos por las emisoras comunitarias seleccionadas en el marco de esta

¹ La implementación del Acuerdo Final de Paz firmado con las FARC-EP en noviembre del 2016 ha tenido varios obstáculos, entre ellos se encuentran: i) dificultades para la implementación de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), entre ellas las modificaciones a lo establecido en el Acuerdo Final de Paz para la aprobación de la Ley Estatutaria, la tensión entre la Fiscalía y la JEP, las objeciones presentadas por el Presidente Iván Duque a la Ley Estatutaria y la reforma constitucional que dicho Gobierno presentará ante el Congreso para modificar el acto legislativo 01 de 2017; ii) asesinatos de ex integrantes de las FARC-EP, el periódico El Tiempo (27 de junio de 2019) compartió información del partido de las FARC, indicando que hasta el momento van 133 exintegrantes asesinados y 11 desaparecidos; iii) la falta de presupuesto para la implementación de los compromisos establecidos en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final de Paz; entre otros.

convocatoria, se evidenció que la emisora comunitaria de Simití, Bolívar, optó por realizar programas enfocados en compartir las vivencias de las víctimas durante el conflicto armado interno en Colombia. Así, la emisora comunitaria Simití Original Estéreo decidió que las experiencias serían narradas voluntariamente por los mismos protagonistas: las víctimas fueron quienes lideraron los programas, contando sus experiencias. Como se plantea en el primer programa transmitido: “esas voces que sobreviven y que un día contaban historias aterrorizados, hoy le ponen un tinte más folclórico con el fin de minimizar el impacto que dejan esos recuerdos amargos”(Castro, 27 de abril de 2017, min. 3:24 a 3:36).

Los 28 programas radiales transmitidos en Simití, la calidad en sus contenidos, la sinceridad en sus testimonios, la sensibilidad con que los habitantes describieron aquello que los inquietaba y la pasión y rigurosidad que se evidenció en la elaboración de cada programa, dio origen a este proyecto de investigación.

Después de escuchar varios relatos y hablar con algunos de los impulsores de esta iniciativa en Simití, surgió la inquietud sobre cómo estas narraciones contribuyeron en procesos de recuperación de la memoria histórica, tal y como era su objetivo inicial, y en la promoción de una cultura de paz en el municipio. Este interés se fue fortaleciendo a medida que escuchaba más programas radiales, por ejemplo, en el programa No. 5, el narrador indicó que era importante

generar memoria que sirva para mantener vivos los episodios acontecidos en el país en medio del conflicto, [ya que] ese material nos servirá para entablar un proceso de reconocimiento con nuestra historia, en donde se manifieste que la cultura es el camino y en ese sentido los gestores deben trabajar para que el posconflicto no se quede sólo en un discurso (Castro, 25 de mayo de 2017, min. 4:14 - 4:35).

De esta forma, se definió que la pregunta orientadora de la presente investigación sería ¿Cómo las narraciones realizadas por las víctimas, las cuales fueron emitidas en programas radiales en la emisora comunitaria del municipio de Simití, Bolívar, durante el año 2017, contribuyeron en procesos de reconstrucción de la memoria histórica y promoción de una cultura de paz en el territorio?

Por lo tanto, el objetivo general de la presente investigación fue determinar la contribución de las narraciones de las víctimas, presentadas en la radio comunitaria de Simití, Bolívar, en procesos de reconstrucción de la memoria histórica y la promoción de una cultura de paz en el territorio.

Para este fin, se establecieron los siguientes objetivos específicos:

- Identificar los criterios y metodologías utilizadas para la producción y emisión de los programas radiales en cuestión.
- Indagar sobre la implementación de estrategias de seguimiento para conocer el alcance de los programas radiales en cuestión, por parte de la emisora comunitaria estudiada.
- Explorar cómo los programas radiales en cuestión han contribuido en la reconstrucción de la memoria histórica.
- Examinar cómo los programas radiales en cuestión han contribuido en la promoción de una cultura de paz en el territorio.

A la fecha no se ha realizado un análisis exhaustivo del alcance de dichos programas y tampoco se ha encontrado información sobre estudios de caso similares que también se hayan implementado en el país después del Acuerdo Final de Paz con las FARC², firmado en Colombia el 24 de noviembre del 2016. Particularmente, no se ha encontrado suficiente información sobre el papel que pueden ocupar las radios comunitarias en procesos de recuperación de la memoria histórica en Colombia después de la firma del Acuerdo Final de Paz, al facilitar la participación de las víctimas que desean narrar sus experiencias en el marco del conflicto armado interno.

Académicamente se tiene evidencia, por un lado, del gran impacto de las radios comunitarias en Colombia (Gómez & Quintero, 2001; Beltrán, 2016; Osses, 2015) y, por otro, de la importancia que tiene la participación de las víctimas en los procesos de recuperación de la memoria histórica (Gaborit, 2006; Reyes Mate, 2013; Almanza-Loaiza, 2013; Torralba, 2015; Margalit, 2002; Etxeberria, 2006; Jelin, 2002). Sin

² Denominado “Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”. En adelante, lo enunciaré como Acuerdo Final de Paz.

embargo, es difícil encontrar información que relacione ambos planteamientos en el marco de la implementación del Acuerdo Final de Paz. Considero entonces que no hay suficiente información sobre el impacto que pueden tener las radios comunitarias en procesos de recuperación de la memoria histórica tras la firma de dicho Acuerdo³, específicamente al facilitar que las víctimas puedan narrar sus experiencias en el marco del conflicto armado interno, como se ha venido haciendo en los programas radiales objeto de estudio.

La hipótesis que me orientó durante esta investigación fue la siguiente: las radios comunitarias son medios fundamentales que contribuyen en procesos de recuperación de la memoria histórica y promoción de una cultura de paz, después de la firma del Acuerdo Final de Paz en el país, en tanto que pueden facilitar la participación de las víctimas que desean narrar lo vivido en el marco del conflicto armado interno y son medios idóneos para compartir dichas narraciones con la comunidad, dado su alcance en los territorios.

Contar con esta información es fundamental, teniendo en cuenta que en el Acuerdo Final de Paz se reconoce la importancia de las emisoras comunitarias para la convivencia y la construcción de paz y esta información puede ser un insumo valioso para apoyar la implementación de lo definido en esta materia. Esto teniendo en cuenta que en el Acuerdo se señala la necesidad de establecer veinte emisoras en las zonas más afectadas por el conflicto, al igual que se define que el Estado deberá capacitar técnicamente a quienes las dirigen y deberá promover que las emisoras existentes puedan consolidarse como medios fundamentales para la construcción de paz y para apoyar la difusión de los avances en la implementación de lo acordado⁴.

Asimismo, el Acuerdo establece que para la implementación será fundamental que las responsabilidades de defender los derechos humanos y promover iniciativas de construcción de paz, convivencia y reconciliación no recaigan únicamente en el Estado,

³ Esta afirmación surge después de realizar el Estado del Arte y hacer múltiples búsquedas por bases de datos, ya que no se encontraron publicaciones que describieran el impacto de proyectos radiales sobre la construcción de paz y la recuperación de la memoria histórica, que se hubieran realizado después de la firma del Acuerdo Final de Paz en Colombia.

⁴ Esto se evidencia en el capítulo 6 de implementación, verificación y refrendación y en el capítulo 2 de participación política.

sino que también será esencial contar con el compromiso y contribución de los ciudadanos en todo el proceso⁵. Por lo tanto, tener información sobre el alcance de las radios comunitarias en procesos de recuperación de la memoria histórica y, por ende, en la construcción de paz, también puede ser fundamental para compartir con organizaciones sociales, líderes comunitarios y diferentes actores que estén interesados en conocer experiencias en esta materia, para que ellos mismos se empoderen y contribuyan en la construcción de paz en Colombia a través de iniciativas similares.

Es decir que la información que arroja esta investigación puede consolidarse como un insumo valioso tanto para el Estado como para actores no estatales que deseen diseñar o participar en estrategias que busquen aportar en procesos de construcción de paz, desde el trabajo con radios comunitarias.

Por último, considero que académicamente esta investigación también puede contribuir a la generación de conocimiento en el campo de los estudios de paz. Aunque es evidente que, para entender el alcance de las radios comunitarias en procesos de reconstrucción de la memoria y promoción de una cultura de paz en Colombia tras la firma del Acuerdo Final de Paz, se requerirá de múltiples investigaciones que puedan compararse para encontrar elementos en común y sacar posibles conclusiones que sean aplicables a varios contextos. No obstante, esta investigación puede ser un elemento más para este análisis futuro.

Teniendo esto en cuenta, el presente documento desarrolla detalladamente el proceso de investigación realizado para dar respuesta a los interrogantes e intereses mencionados anteriormente. Así, en un primer capítulo el lector podrá encontrar el estado del arte, seguido por el marco teórico que dio sustento a la investigación. En el tercer capítulo se ahondará en el contexto de las radios comunitarias en Colombia y se brindará información detallada sobre Simití, Bolívar. Este último contexto será fundamental para entender generalidades del municipio, conocer las diversas iniciativas de paz que se han desarrollado y, específicamente, profundizar en aspectos clave de la radio comunitaria de Simití, su historia y cómo fue la preparación de los programas objeto de estudio.

⁵ Véase apartado 5.2 del Acuerdo Final de Paz.

Los capítulos 4, 5 y 6 contienen la metodología utilizada, los resultados y principales conclusiones de la investigación. Finalmente, presento las referencias bibliográficas y algunos anexos, entre los cuales incluyo fotos del municipio, una matriz con información específica de cada uno de los programas radiales, la transcripción del grupo focal y de algunas de las entrevistas realizadas.

Cabe anotar que para este proyecto de investigación tuve en cuenta los criterios y metodologías utilizadas para la producción y emisión de los programas, al igual que indagué sobre la posible implementación de estrategias de seguimiento por parte de la emisora comunitaria, para conocer un primer insumo sobre el alcance de los programas radiales en cuestión.

Espero que disfruten la lectura de esta investigación y que se enamoren tanto como yo de Simití y del proyecto radial *Así suena la paz en los territorios, Voces que Sobreviven*.

1. Estado del arte

Antes de empezar con esta investigación, se evidencia la necesidad de conocer qué se está discutiendo sobre los temas en cuestión. Por esta razón, a continuación, se describirán planteamientos claves que han surgido en el ámbito académico y práctico, y que pueden dar luces sobre los diversos enfoques desde los cuales se puede hacer un análisis del objeto de investigación.

Comunicación para el cambio social

Desde hace más de 50 años, América Latina se ha caracterizado por ser pionera en investigación, reflexión y práctica de la comunicación para el desarrollo y la comunicación para el cambio social. Alejandro Barranquero y Adriana Ángel (2015) reconocen este hecho luego de haber realizado un exhaustivo análisis del estado actual de la producción científica en estos temas⁶.

En dicha investigación se resalta que históricamente el pensamiento sobre comunicación, desarrollo y cambio social en América Latina ha girado en torno a dos grandes paradigmas. El primero es el modernizador, el cual concibe el desarrollo como progreso económico y la modernización de los Estados desde una perspectiva vertical, en donde las comunidades son receptores pasivos de la comunicación. El segundo paradigma es el participativo, el cual surge como crítica al paradigma modernizador al considerar que todos los procesos comunicativos deben surgir de la participación y el diálogo al interior de las comunidades, buscando mejorar la calidad de vida de las poblaciones al considerar sus propias necesidades.

Este último paradigma ha permitido que la investigación en este campo empiece a dejar de lado el concepto de comunicación para el desarrollo y pase a considerar lo que se conoce como la comunicación para el cambio social. Este nuevo concepto puede analizarse desde diversas perspectivas, ya que implica la identificación de aquellas interrelaciones presentes entre comunicación y distintos procesos de transformación

⁶ La investigación realizada consiste en un análisis de contenido de todos los artículos publicados desde el año 2009 hasta el 2013 en las revistas latinoamericanas de comunicación de mejor ranking en el Índice H de Google Scholar en 2013.

social. Así, se ha analizado desde enfoques comunitarios, desde el buen vivir, desde los conceptos de participación y ciudadanía, desde la comunicación popular, entre otros (Barranquero & Ángel, 2015).

Se evidencia entonces que la investigación en temas de comunicación para el cambio social está girando principalmente en torno a aquellos procesos en donde las personas pueden “convertirse en sujeto[s] de su proceso de conocimiento, donde pued[en] educarse por medio de su participación en actividades concretas en el seno de nuevas relaciones de sociabilidad” (Krohling, 2001, pág. 88).

En este marco también se conciben las prácticas comunicativas como medios de construcción de paz, cuya eficacia es vista desde aspectos socioculturales y transformativos. “De ahí la combinación entre lo social y lo cultural, por el papel que [l]a comunicación [para la paz] juega en ‘cultivar’ unas relaciones pacíficas entre los seres humanos; favorecer formas responsables de acción social y discursos sociales de paz” (Nos-Aldás, Seguí-Cosme & Rivas, 2008, págs. 12-13).

Así, Eloísa Nos-Aldás, Salvador Seguí-Cosme y Ana María Rivas (2008) afirman al respecto que la comunicación para la paz se debe esforzar por fomentar la participación de los diversos actores, compartir una imagen completa de lo que ha sucedido, evidenciando la complejidad de las circunstancias, sin generar más divisiones ni dicotomías, sino enfatizando la importancia de la convivencia y la comprensión.

Para este fin, la radio comunitaria se ha consolidado como un medio fundamental en Colombia, al ser

un servicio público participativo y pluralista, orientado a satisfacer necesidades de la comunicación en el municipio o área objeto de cubrimiento, facilitando el ejercicio del derecho a la información y la participación de sus habitantes a través de programas radiales que promuevan el desarrollo social, la convivencia pacífica, los valores democráticos, la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de las identidades culturales y sociales (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, 2017, párr.1).

En este contexto, en el marco del Acuerdo de Paz firmado con las FARC-EP, los medios de comunicación, las organizaciones de la sociedad civil y el Gobierno han comenzado a resaltar el rol que las radios comunitarias podrán jugar en la implementación de lo pactado (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2017; Tibaduiza, 2 de febrero de 2018; El Espectador, 17 de febrero de 2017; Ortega, 23 de junio de 2017; Gutiérrez, 13 de febrero de 2017; Revista Semana, 2 de septiembre de 2017).

Al respecto, se recomienda consultar la ponencia que presentaron Zúñiga y Grattan (2017) en la Cátedra UNESCO de comunicación, en la cual se profundiza en el papel de las radios comunitarias en el proceso de consolidación de la paz en Colombia, indicando cómo se tuvieron en cuenta las radios comunitarias en el preacuerdo y en el Acuerdo Final de Paz, resaltando también sus principales desafíos para la implementación.

Narraciones sociales, construcción de paz y memoria histórica

Las investigaciones más recientes en este campo evidencian que las narraciones de las víctimas terminan influyendo en procesos de construcción de paz, ya que no sólo impactan en el conocimiento de la verdad de lo ocurrido, sino que también contribuyen a recuperar el tejido social, restaurar la confianza y liberarse de los miedos (Roldán, 2013).

Para ahondar en este tema, es importante resaltar la investigación de Alfonso Sánchez (2001), quien ha hecho un análisis sobre cómo las narraciones comunitarias se consolidan como fuentes importantes para construir o fortalecer lazos sociales que empoderan a las personas dentro de las comunidades. En el ámbito de la experiencia colectiva, el autor resalta el poder de los relatos como adhesivos comunes alrededor de los cuales se articulan las comunidades u organizaciones sociales y se vinculan los sentimientos, afectos y emociones, y se crean significados, identidades y futuros posibles.

Se resalta entonces que las narraciones de lo vivido se consolidan como elementos idóneos y fundamentales para que las víctimas puedan realizar sus duelos tanto en el plano individual como en el colectivo (Roldán, 2013). Esto será esencial ya

que “la víctima, por definición, desea ser reconocida, necesita que la historia conozca lo que le ocurrió, pues sólo así ese sufrimiento, ese dolor, puede ser fecundo a la hora de construir el futuro” (Torralba, 2015, pág. 324).

Las investigaciones consultadas evidencian que los testimonios de las víctimas influyen en procesos de construcción de paz y recuperación de la memoria histórica, en contextos marcados por graves violaciones a los derechos humanos.

Asimismo, coinciden al indicar que la reconstrucción de los hechos a través de los testimonios de las víctimas se termina consolidando como un deber moral, que busca no sólo la dignificación de las personas que han sufrido sino también generar conciencia de lo ocurrido y garantizar la no repetición de los hechos (Gaborit, 2006; Almanza-Loaiza, 2013; Torralba, 2015; Reyes Mate, 2013; Margalit, 2002; Etxeberria, 2006). En este caso el deber moral de recordar se presenta como

la obligación de no dejar pasar los hechos violentos que no sólo competen a los actores implicados, a los verdugos y sus víctimas, sino a toda la humanidad, a todos los que conocen y saben que estos hechos pasaron y toman con indiferencia la noticia (Almanza-Loaiza, 2013, pág. 29-30).

Por último, es de resaltar que en dichas investigaciones no hay consenso respecto a cómo debe ser el proceso de reconstrucción de los hechos ocurridos a través de las narraciones. Esto debido a que todos los autores mencionados resaltan la importancia de conocer los testimonios de las víctimas, pero las opiniones varían respecto a la necesidad de conocer y apreciar los testimonios de los victimarios. Por ejemplo, Gaborit (2006) menciona casos en El Salvador, en los cuales los testimonios de los victimarios eran problemáticos ya que buscaban únicamente deslegitimar los testimonios de las víctimas al considerarlos exagerados o falsos. Mientras que Torralba (2015) resalta la necesidad de conocer los testimonios no sólo de las víctimas, sino también de los victimarios y de otros actores para poder “reconstruir, con la máxima imparcialidad y objetividad que sea posible, la verdad histórica” (pág. 330).

De esta forma, se evidencia el importante rol que la comunicación para el cambio social y las radios comunitarias han venido desempeñando en la región, al tiempo que

se brinda un panorama general sobre cómo las narraciones sociales contribuyen en procesos de construcción de paz y reconstrucción de la memoria histórica. Lo central será entonces analizar ambos campos de manera conjunta.

2. Marco teórico

2.1. Comunicación para el cambio social y para la paz

Esta investigación se enfocará en el análisis de la radio comunitaria Simití Original Estéreo, la cual pone en práctica lo que académicamente se ha conocido como comunicación para el cambio social⁷ y comunicación para la paz. Esta afirmación surge al considerar que esta emisora es un ejemplo de que la pertinencia y alcance de los procesos comunicativos se impulsa cuando éstos surgen de la participación y el diálogo al interior de las comunidades (Barranquero & Ángel, 2015), lo cual buscaré demostrar en el capítulo 5 de resultados.

La comunicación para el cambio social se entiende como aquel “proceso de diálogo comunitario en el que las comunidades deciden de manera autónoma cuáles son sus intereses y necesidades y cuál es la mejor manera de alcanzarlos, a partir de la revalorización de los saberes y las culturas locales” (Barranquero & Ángel, 2015, pág. 33-34). Es decir que se resalta la importancia de que la comunicación surja desde las comunidades y sea para las comunidades, que los contenidos no sean impuestos por un externo, sino que sean concertados de acuerdo con las necesidades identificadas en el territorio. Es una comunicación que busca el diálogo y generar cambios desde los saberes locales, en donde se aprende de lo vivido y se rescata aquello que los identifica.

Complementariamente, la comunicación para la paz se entiende como aquella que busca promover el fin de la violencia, forjar un compromiso y un posicionamiento frente a las causas estructurales del conflicto y motivar su transformación pacífica, apostándole

⁷ El concepto de Comunicación para el Cambio Social surge en el marco del paradigma participativo que ha regido los estudios sobre comunicación social en América Latina durante los últimos años. Esta información se amplió en el estado del arte.

constantemente a la construcción de paz. Por ejemplo, este tipo de comunicación se puede dar:

1. Incentivando el entendimiento de los conflictos que ocurren en la sociedad, a través de información que permita comprender que éstos derivan de problemas estructurales.
2. Impulsando un diálogo alturado entre los actores de la sociedad civil, que motive a la ciudadanía a confiar que la transformación del conflicto es posible (...).
3. Generando espacios de debate inclusivo, en donde se respeten todas las opiniones de los representantes de los distintos sectores sociales (...)
4. Estimulando una sociedad civil proactiva y sensible ante los abusos de poder, que participe vivamente en los procesos de transformación social (Espinoza, 2017, pág. 144).

Lo cierto es que la comunicación, cuando está orientada a la búsqueda de la paz, permite entender los hechos, conocer las percepciones de los actores, y facilita la comprensión, la sensibilidad frente a la realidad del otro, promoviendo escenarios de construcción de paz. No necesariamente este tipo de comunicación deberá darse entre actores que están en conflicto entre ellos, sino que lo característico es que puede darse entre pares, que al conocer la realidad que vivió el otro, quiere aportar en escenarios de construcción de paz y motivar la no repetición de los hechos.

Se considera entonces que la paz es impensable sin la comunicación, ya que “la construcción de la paz es un proceso de intercambio de mensajes entre las partes en conflicto, que culmina con la tolerancia, la aceptación de la diferencia y la negociación (...) la comunicación es la materia prima de la paz” (Rodríguez, 2000, pág. 1).

De esta forma, se trabaja sobre un concepto de comunicación en el que existen esfuerzos por no reproducir, impulsar o ser cómplice de fenómenos violentos (Pérez, 1989), un tipo de comunicación que busca promover la construcción de paz y el cambio social.

En este contexto, es importante resaltar que no hay un modelo de construcción de paz que se pueda o deba imponerse, sino que todas las iniciativas deben surgir de las comunidades, con base en sus necesidades y experiencias. Esto debido a que “sólo cuando los ciudadanos pongan su destino en sus propias manos y lo moldeen haciendo uso de sus culturas y de sus fortalezas, serán viables la paz y el cambio social” (Rodríguez, 2000, pág. 2).

Es fundamental entonces tener en cuenta todo lo que implica un proceso comunicativo: las relaciones que puede fortalecer, los imaginarios que puede esclarecer o legitimar, la multiplicidad de sentidos que le puede dar a una misma situación, entre otros aspectos que inciden en las comunidades, en cómo se entienden las relaciones y en la construcción de paz. Así, es necesario hacer evidente la necesidad de facilitar espacios relacionales, de comunicación e interacción constructiva entre las personas, escenarios en donde se haga visible “la telaraña de vida donde se ubica el cambio social” (Lederach, 2016, pág. 171).

La comunicación para la paz y la comunicación para el cambio social deberán facilitarse e impulsarse en este tipo de escenarios. Para lo cual, será esencial “encontrar el lugar en donde las relaciones y plataformas tengan potencialidad para incidir en el todo” (Lederach, 2016, pág. 171), para motivar la construcción de paz. Un lugar y una plataforma que en esta investigación y, en el caso específico de Simití, se pueden relacionar con la radio comunitaria y los procesos comunicativos que ésta ha facilitado.

2.2. Narraciones de experiencias en el marco del conflicto armado

“Más allá de lo ético y lo político, en estos testimonios y relatos de vida, memoria compartida y colectiva, subyace la necesidad de dar un sentido a lo ocurrido, una profunda vocación de lo humano para reconocer la fuerza de la vida, de la resistencia (...) Es el ser humano en busca de sentido, es el ser humano que se sobrepone a lo impensable, a lo innombrable, a lo inexpresable, a lo numinoso/terrorífico y constituye en medio de la muerte relatos de vida, relatos de lucha, relatos de sobrevivencia, de resistencia. Voces que se elevan para llamar a la sociedad, a los Estados, al mundo, al

otro a una conciencia ética de lo que no puede ser ‘nunca más’ en una sociedad humana”.

Juan David Villa Gómez (2014, págs. 45 - 46).

El concepto de *narración* puede analizarse desde distintas perspectivas, dependiendo del interés del investigador. En este caso, se parte del concepto de narración entendido como testimonio, como un relato mediante el cual las personas comparten sus experiencias personales, sus vivencias⁸. Testimonio que permite que el otro conozca y, de cierta forma, viva una situación particular que le es ajena, entienda lo que atravesó la persona que narra y evoque sentimientos que no tenía antes.

Para algunos la información escuchada puede terminar afectándolos emocionalmente y en muchos casos puede generar tristeza, rabia e impotencia (López, 2013). Para otros, puede generar admiración, inspiración, compasión, empatía y solidaridad:

Muchas historias que las personas nos cuentan, nosotros como que las hemos vivido. Entonces nosotros nos ponemos como en los zapatos y nos entendemos mucho más, tenemos más capacidad de entender a esas personas que están viviendo ese sufrimiento (Aranguren-Romero & Rubio-Castro, 2018, pág. 23).

Teniendo esto en cuenta y dado el contenido de los programas radiales objeto de estudio, en este caso se busca profundizar en el alcance de las narraciones de experiencias vividas en el marco del conflicto armado.

Para este fin, se resalta la importancia de que las víctimas compartan sus historias de vida, ya que sus testimonios se consolidan como herramientas de emancipación, formas de afrontar el sufrimiento, dignificar a los sobrevivientes y reconstruir el tejido social que se ha visto mancillado. Se reconoce entonces la “importancia del testimonio

⁸ En esta investigación no se pretende hacer un análisis exhaustivo sobre qué es una narración como estructura textual, qué tipos de narraciones existen, cómo se estructuran o cuántas cláusulas narrativas pueden encontrarse en cada tipo de narración. Si al lector le interesa profundizar en este concepto, recomiendo consultar a Silvana Guerrero (2017), quien plantea que “la narración oral es una de las estructuras textuales más interesantes y complejas” (pág. 62) y que para hacer un análisis completo sobre este tipo de narración existe una extensa bibliografía en donde se resaltan autores como Labov y Waletzky. Esta autora da luces sobre cómo se puede empezar este tipo de análisis, desde dónde se puede o debe partir.

personal y el relato de vida como mediación para que voces silenciadas por la violencia, la represión y el conflicto armado, no solamente puedan emerger en el escenario político, sino para que también puedan ser ‘liberadas’” (Villa, 2014, pág. 38).

Es fundamental tener en cuenta que los testimonios no sólo propician procesos de liberación, sino también de reflexión y facilitan la empatía como mecanismo para desactivar la violencia e impulsar el reconocimiento del otro (Cruz, Calderón, Flórez & Córdoba, 2018). Al respecto, se considera que este planteamiento se consolida y fortalece cuando son las mismas víctimas quienes lo revelan. En este caso, las experiencias de Afromupaz son un ejemplo, al demostrar el valor que le dan a poder expresarse y ser escuchadas:

Los seres humanos somos contadores de historias. Es como si las experiencias comenzaran a existir realmente cuando tenemos a quien contárselas. Cuando los fantasmas, los dolores o las tristezas salen de nuestro cuerpo y llegan al Otro, esperamos diferentes tipos de respuestas. Buscamos solidaridad, acompañamiento, maneras de deshacernos de esas fuerzas internas que en muchos casos no nos dejan pensar, no nos dejan vivir, y casi que no nos dejan respirar (Cruz *et al.*, 2018, págs. 132 y 133).

Así, lo más importante es que dichas voces sean escuchadas y reconocidas, dejando de lado la indiferencia frente a la realidad que han tenido que vivir tantas personas en medio de conflictos armados (Margalit, 2002; Etxeberria, 2006; Cruz *et al.*, 2018).

“Escuchar narraciones llenas de dolor y reconstruir terribles escenas ponen en evidencia el sufrimiento que los grupos armados han causado en la población civil” (López, 2013, pág. 87) y es fundamental reconocer estos hechos, asimilar que situaciones similares han afectado a gran parte del país e históricamente han sido ignoradas por quienes no se han visto afectados directamente. Es esencial dimensionar las repercusiones que esta guerra interna ha dejado, a través de las voces de quienes las han sufrido.

Dejar la indiferencia y entender que depende de todos que este tipo de hechos no se vuelvan a repetir, es un deber moral y las narraciones se vuelven fundamentales para este fin (Margalit, 2002; Etxeberria, 2006).

"Es importante propiciar procesos de reflexión cotidiana desde las voces de las víctimas sobrevivientes del conflicto armado, en su hacer, sentir y pensar en pro del bien común y la no repetición" (Cruz *et al.*, 2018, pág. 138). Las víctimas deben dejar de ser ignoradas y deben pasar a ser reconocidas por aquello que evidencian sus relatos, es decir, por su valentía, fortaleza y resiliencia; deben ser reconocidas por lo que son: sobrevivientes.

De esta forma, los testimonios, al confrontar el olvido, la indiferencia y la indolencia de la sociedad, terminan siendo herramientas que facilitan el reconocimiento del otro, al tiempo que contribuyen a la sanación interior de las víctimas, facilitando procesos de resistencia y liberación frente a los hechos que las han afectado⁹ (Villa, 2014; Cruz *et al.*, 2018).

En *La huerta al perejil* lo que hacemos es cantar, es danzar, es contar qué sentimos. Primero que todo es sacar todo eso malo que nos sucedió, y después de sacar todo eso malo, podemos embarcarnos en la Canoa de los sueños y después ya empezamos a mirar todo diferente, pues llegamos a unos pasos que se llaman Sawabona y Shikabona, en donde nos resaltan todo lo importante que somos como personas y para nuestra comunidad y donde ya nosotros tenemos el autoestima alto y podemos decir: yo soy importante para mí grupo (testimonio de integrante de Afromupaz, citado en Cruz *et al.*, 2018, págs. 139-140).

Desde las narraciones de las víctimas pueden potenciarse varios procesos, como la recuperación de la memoria, las garantías de no repetición, la construcción de iniciativas de paz, entre otras que pueden dar un aporte significativo a la sociedad.

⁹ Frente a esto, considero valioso resaltar un planteamiento de Jelin (2002), en el que indica que "para relatar sufrimientos, es necesario encontrar del otro lado la voluntad de escuchar" (pág. 31), haciendo referencia al silencio que muchas veces se presenta porque no hay un otro que escuche atentamente, valore y/o reconozca los relatos y las experiencias ajenas, un silencio que termina afectando la construcción de memoria.

Para finalizar esta sección, como gran ejemplo del alcance de las narraciones de las víctimas, es valioso resaltar la obra *El hombre en busca de sentido* (2015) de Viktor Frankl, en la cual este autor hace un relato de su experiencia en los campos de concentración nazi y logra demostrar la capacidad que tienen los seres humanos de sobreponerse a las dificultades y descubrir una verdad que los guía y le da sentido a sus vidas. Con esta narración, Viktor Frankl logró no sólo sensibilizar a quienes lo leyeron sino también impulsar y dar sustento a todo un nuevo método psicoterapéutico creado por él, a partir de lo vivido: la logoterapia.

2.3. Memoria¹⁰

Entender la memoria como la capacidad de recordar, de retener imágenes en la mente, es importante, pero es clave saber que el estudio de la memoria va más allá de estas características. La memoria no debe analizarse sólo a la luz de su definición literal¹¹, sino también por lo que significa en la vida de las personas, en la importancia que se le da socialmente, en el alcance que puede tener en la historia, en las culturas, en los hábitos, en la vida. Por ejemplo, la memoria tiene un rol fundamental

como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades. A menudo, especialmente en el caso de grupos oprimidos, silenciados y discriminados, la referencia a un pasado común permite construir sentimientos de autovaloración y mayor confianza en uno/a mismo/a y en el grupo (Jelin, 2002, pág. 9 -10).

¹⁰ Se debe indicar que hay diversos elementos que, aunque aportan desde ámbitos diferentes, se complementan y contribuyen a que la reconciliación sea posible, verdadera y estable. Uno de estos elementos es la posibilidad de que las víctimas puedan narrar lo vivido en el marco del conflicto, contribuyendo a la recuperación de la memoria (Castrillón-Guerrero *et al.*, 2018; Cortés *et al.*, 2016). Así, aunque en la presente sección se analizará sobre todo la memoria histórica, es fundamental tener presente que éste es sólo un elemento de muchos que contribuyen a procesos de reconciliación. Por lo tanto, ahondar en la reconstrucción de la memoria no buscará quitarle relevancia a otros elementos también fundamentales, como los son la justicia, las garantías de no repetición, la creación de acuerdos para el futuro y la reparación a las víctimas; las cuales son condiciones indispensables para el restablecimiento de los vínculos y la recuperación de la confianza dentro de las comunidades. (Castrillón-Guerrero *et al.*, 2018; Cortés *et al.*, 2016)

¹¹ "Facultad psíquica por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado", según el Diccionario de la Real Academia Española, consultado el día 15 de junio del 2019 en: <https://dle.rae.es/?id=OrlyaVd>

Así, la memoria debe analizarse de forma amplia, identificando cómo influye en las identidades individuales y colectivas, profundizando en la importancia de aprender de lo vivido, de recrear escenas del pasado y resignificarlas, e incluso cuestionando sobre el temor de los seres humanos al olvido.

La memoria contribuye en la construcción y fortalecimiento de la identidad, muchas veces determinando formas de ser, pensar y actuar. Esto aplica también al ámbito colectivo, en donde las experiencias y recuerdos de una comunidad fortalecen su identidad, la caracterizan y facilitan diferenciarla de otras comunidades (Jelin, 2002; Ricoeur, 2003). No se trata entonces de analizar la memoria como una facultad humana más, sino que en este caso se buscará estudiarla a la luz de su alcance en la vida de los seres humanos.

Jelin (2002) plantea que se puede hablar de memoria desde dos sentidos. Por un lado, se puede relacionar la memoria con las huellas mnésicas, refiriéndose al tipo de recuerdos que influyen en las personas de forma involuntaria, que pueden manifestarse en comportamientos específicos, en traumas, en silencios, en sinsentidos. En este caso, la memoria *invade* al ser humano y determina ciertos comportamientos¹². Por otro lado, se puede hablar de memoria como aquella que surge gracias a un trabajo activo de los seres humanos, gracias a un esfuerzo que permite recordar intencionalmente, transformar dichos recuerdos, resignificarlos y darles valor en el presente.

En esta investigación se profundizará en el concepto de memoria desde este segundo sentido, es decir que se entenderá la memoria como la posibilidad de traer experiencias del pasado, evocarlas, recordarlas, para darles un sentido en el presente, en función de un futuro deseado. Esto cobra especial relevancia cuando se habla de memoria en el marco de un conflicto armado, teniendo en cuenta que hay

actores que luchan por definir y nombrar lo que tuvo lugar durante periodos de guerra, violencia política o terrorismo de Estado, así como quienes intentan honrar y homenajear a las víctimas e identificar a los responsables, visualizan su accionar

¹² Margalit (2002) también hace referencia a este tipo de memorias, pero profundizando en cómo se puede lograr que este tipo de recuerdos sean conscientes, sean rememorados voluntariamente, para que no sean ellos quienes controlen a la persona, sino que sea ella quien pueda controlarlos, darles sentido. Es recordar pero sin dolor, dándole un nuevo significado a lo vivido.

como si fueran pasos necesarios para ayudar a que los horrores del pasado no se vuelvan a repetir –*nunca más*- (Jelin, 2002, págs. 11 y 12).

En este sentido, las narraciones de las víctimas son esenciales para la recuperación de la memoria, ya que permiten recordar lo vivido, compartirlo con quienes no lo vivieron y, al mismo tiempo, contribuyen a reparar el tejido social¹³ (Gaborit, 2006). En este caso no se ven las narraciones de las víctimas como un simple medio de recuperar información del pasado, sino que implica la comprensión, resignificación e integración de esos recuerdos al presente, a la identidad personal y colectiva (Reyes Mate, 2013).

Cuando los recuerdos del pasado se apropian en el presente, dicha apropiación aporta a la construcción de memoria tanto histórica como colectiva, sin que una se sobreponga a la otra¹⁴. Al hablar de memoria colectiva, se hace referencia a aquella memoria que sustenta o da fundamento a la identidad de una sociedad, una comunidad o un grupo de personas (Jelin, 2002; Margalit, 2002; Ricoeur, 2003). Este tipo de memoria se da cuando los recuerdos, las experiencias pasadas, sustentan la representación general que caracteriza una sociedad, sus valores, su cultura, sus necesidades y fortalezas.

La memoria colectiva se puede interpretar entonces como “memorias compartidas, superpuestas, producto de interacciones múltiples, encuadradas en marcos sociales y en relaciones de poder. Lo colectivo de la memoria es el entretejido de tradiciones y memorias individuales, en diálogo con otros [y] en estado de flujo constante” (Jelin, 2002, pág. 22). Se evidencia entonces que, en este caso, poder recordar y rememorar algo del propio pasado es lo que termina sosteniendo la identidad.

Por otro lado, al hablar de memoria histórica, primero debe mencionarse a grandes rasgos la relación que puede existir entre memoria e historia, partiendo del hecho de que

¹³ La Corte Interamericana de Derechos Humanos reconoce este hecho, en su jurisprudencia se puede encontrar que la memoria es reconocida como una medida de reparación para las víctimas. Para profundizar en cómo la Corte ha incluido aspectos relacionados con la memoria en las medidas de reparación que ordena a favor de las víctimas de violaciones de derechos humanos, recomiendo leer a Felipe Gómez Isa (2007) en su artículo *El derecho de las víctimas a la reparación por violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos*.

¹⁴ Terminan siendo conceptos complementarios, ya que ambos influyen en el otro de forma directa. Por ejemplo, Ricoeur (2003) plantea que “la historia no puede pretender apoyar, corregir, criticar, incluso incluir la memoria más que bajo la forma de memoria colectiva” (pág. 158).

las memorias pueden consolidarse como un objeto de estudio en sí mismo o puede consolidarse como un recurso fundamental para las investigaciones, al facilitar la obtención de datos sobre el pasado. Al mismo tiempo, la investigación histórica permite revisar y dar claridad sobre algunas memorias que no son tan precisas como se esperaría, permitiendo llegar a la narración de memorias críticamente establecidas y probadas (Jelin, 2002).

Es fundamental reconocer que la memoria puede consolidarse entonces como un objeto de estudio de la propia historia, por lo tanto, impulsa al investigador a estudiar los vínculos existentes entre historias pasadas, sus efectos presentes y sus legados para el futuro. También lo invita a indagar sobre qué y cómo se recuerdan o se reprimen experiencias pasadas (Jelin, 2002; Ricoeur, 2003).

Así, este concepto demuestra la necesidad de buscar que las memorias pasen a ser parte relevante de la historia, humanizando los hechos descritos y comprobando que

la historia «dura», fáctica, de los eventos y acontecimientos que «realmente» existieron se convierte en un material imprescindible pero no suficiente para comprender las maneras en que sujetos sociales construyen sus memorias, sus narrativas y sus interpretaciones de esos mismos hechos (Jelin, 2002, pág. 78).

A esto se suma que la lucha por la reconstrucción de la memoria histórica tiene un incuestionable papel terapéutico y preventivo, ya que la memoria permite dismantelar aquellos mecanismos que legitiman la barbarie, luchar contra la impunidad, recuperar la noción de verdad sobre lo ocurrido y recobrar la dignidad que ha sido mancillada (Gaborit, 2006). Hacer conscientes los recuerdos traumáticos, incluso aquellos que llegaron a estar reprimidos, y darles nuevos significados, termina despertando el deseo de expresarlos a la sociedad¹⁵, de dar a conocer lo sucedido, sensibilizar al otro, despertar empatía¹⁶, luchar contra la indiferencia, contribuir a la no repetición de los hechos y

¹⁵ Para conseguir este fin, es importante que la sociedad reconozca la importancia de la memoria y apoye sus procesos de reconstrucción, dándoles la prioridad que requieren. Esto debido a que el tiempo puede llegar a afectar estos procesos y puede ocurrir lo que Primo Levi (2005) denunció respecto a la memoria de lo vivido en los *Lager* nazis: "la mayor parte de los testigos, de la defensa y de la acusación han desaparecido ya. Los que quedan y todavía están dispuestos a dar testimonio (superando sus remordimientos o sus heridas) tienen recuerdos cada vez más borrosos y distorsionados" (págs. 482 y 483).

¹⁶ De Greiff (2006) resalta que decir la verdad de lo ocurrido juega un rol muy importante, ya que clarificar la historia despierta empatía con las víctimas.

generar una “catarsis social, con la esperanza de que la verdad sobre el pasado, una vez desvelada, [traiga] consigo la reconciliación” (Margalit, 2002, pág.14).

Al hablar de memoria histórica, se entiende que las experiencias pasadas deben trabajarse desde las inquietudes del presente y, al mismo tiempo, deben ponerse al servicio del futuro colectivo deseado (Margalit, 2002; Etxeberria, 2006). Es decir que el pasado debe reconfigurarse en el presente, dándole un valor a lo ocurrido, facilitando que dicha memoria pase a ser parte fundamental de la identidad individual y colectiva, e impactando en el futuro de forma esperanzadora, “desde la transparencia, la honestidad, el anhelo de justicia y [la] reconciliación” (Etxeberria, 2006, pág. 66).

Que las memorias de las víctimas hagan parte de la historia, humanizándola y mostrando las verdaderas consecuencias de los hechos ocurridos, termina evidenciando que la memoria histórica se consolida como un objeto ético, un deber moral (Margalit, 2002). Todos y todas estamos llamados a conocer la historia y entenderla desde la mirada de las víctimas, desde sus memorias, que deberán ser también nuestras, pero no sólo para estar informados sobre lo que sucede en el país o en algún territorio específico, sino para conmovernos con dichas experiencias, solidarizarnos y contribuir, desde cualquier ámbito, a las garantías de no repetición¹⁷.

Se entiende entonces que “la tarea de la memoria no es sólo histórica sino también interpretativa, esto es, tiene que preguntarse por el sentido moral y político que ese pasado tiene para el presente” (Reyes Mate, 2013, pág. 6).

2.4. Cultura de paz

“Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”

Preámbulo fundacional de la UNESCO (2014)

¹⁷ Frente a este deber ético, es valioso resaltar los planteamientos de Jean Améry (2004), quien indica que el ejercicio de recordar lo vivido y describir todos los hechos de los que él fue víctima le da la esperanza de que sus memorias lleguen a “concernir a todos aquellos que no renuncian a su condición de prójimos” (pág. 49). En este caso, es sorprendente que Améry apele a que los demás sientan empatía y reconozcan las graves violaciones de derechos humanos de las que fue víctima, junto a millones de judíos, como una deuda histórica.

La paz es mucho más que la ausencia de guerra, ya que se relaciona con el abordaje de las causas estructurales del conflicto, con la posibilidad de superar, reducir o evitar la existencia de todo tipo de violencias, al impulsar las capacidades humanas de transformar los conflictos de forma creativa y pacífica, sin necesidad de usar la violencia. Este concepto fundamenta lo que se conoce como *cultura de paz*, la cual busca precisamente conseguir que la paz, como ha sido descrita anteriormente, pase a ser una forma de vida, pase a estar inmersa en los pensamientos, comportamientos e ideales de los seres humanos (Fisas, 1998, 2010).

La cultura de paz busca entonces "cambiar las formas de pensar y actuar que legitiman la violencia, la exclusión y la violación de los derechos humanos e inculcar valores proclives a la paz, como la tolerancia, el diálogo y la solidaridad" (Barreto, 2015, pág. 13). Este modo de vida, en el que todas las acciones buscan aportar a la resolución pacífica de los conflictos y a la construcción de paz, es precisamente lo que debe buscarse en todas las sociedades, pero especialmente en las que han sido gravemente afectadas por conflictos armados.

El objetivo de la cultura de paz es transformar la cultura de violencia que es imperante en varios territorios, teniendo en cuenta que hay lugares donde se ha institucionalizado la violencia y se ve como una reacción normal e incluso necesaria para abordar los conflictos.

La cultura de la violencia es 'cultura' en la medida en que a lo largo del tiempo ha sido interiorizada e incluso sacralizada por amplios sectores de muchas sociedades, a través de mitos, simbolismos, políticas, comportamientos e instituciones, y a pesar de haber causado dolor, sufrimiento y muerte a millones de seres (Fisas, 1998, pág. 2).

Cambiar la cultura de la violencia no es fácil, por lo arraigada y legitimada que está¹⁸, sin embargo, esa es precisamente la razón de ser de la cultura de paz.

¹⁸ El rol que han jugado los medios de comunicación para difundir la cultura de violencia es un aspecto fundamental que debe tenerse en cuenta al hablar de mecanismos que contribuyen a legitimar la violencia. Al respecto, Fisas (1998) indica que "las formas de transmisión de esos valores que configuran la cultura de la violencia son múltiples, empezando por el mismo núcleo familiar, pero ninguna ha alcanzado el nivel de influencia como el que en las últimas

Algunos de los fundamentos que sostienen la cultura de la violencia y que son un reto para el tránsito hacia una cultura de paz son: el patriarcado, la búsqueda del poder y el dominio, la incapacidad de resolver pacíficamente los conflictos, la competitividad, el militarismo y el monopolio de la violencia por parte del Estado, el etnocentrismo, la deshumanización, las estructuras que perpetúan la injusticia y la falta de oportunidades (Fisas, 1998; 2010). Los retos son enormes, pero las consecuencias de transitar hacia una cultura de paz valen cualquier esfuerzo. Lo importante es entender que el cambio cultural buscado es un proceso progresivo que requiere paciencia y perseverancia, el cual tendrá mayores repercusiones a medida que pase el tiempo.

La consolidación de una cultura de paz en los territorios requerirá “pasa[r] por pacificar las mentes y por trabajar con todos los actores y en todas las esferas, en favor de posturas más tolerantes, civilizadas y democráticas. Es un proceso social, pero también personal y psicológico” (Pureza, citada en Barreto, 2015, pág. 12).

Para que esto sea posible, se debe resalta la importancia de la educación para la paz como un medio para educar sobre la importancia de respetar al otro, reconocer sus valores en medio de la diversidad, cooperar y buscar formas innovadoras de resolver los conflictos, sin necesidad de recurrir a la violencia (Fisas, 1998; 2010; Acevedo & Báez, 2018; Del Pozo, Jiménez & Barrientos, 2018; Toh, 2002). Esta educación deberá tener un enfoque territorial, ya que deberá responder a las necesidades de cada contexto, partiendo de sus realidades e intereses.

La educación tiene la misión de capacitar a cada uno de nosotros, sin excepciones, en desarrollar todos sus talentos al máximo y a realizar su potencial

décadas ha proporcionado la televisión, que ha multiplicado con creces el influjo que ya venían ejerciendo determinado cine y determinada música” (pág. 8).

Así, para transitar hacia una cultura de paz, los medios serán igual de importantes. Al respecto, recomiendo leer a Barreto (2015) quien menciona que en el Magdalena Medio las radios comunitarias han figurado como un instrumento valioso de construcción de una cultura de paz: “Las emisoras comunitarias se han convertido en instrumentos de participación e inclusión política y social de las comunidades de las veredas del Magdalena Medio. Actores tradicionalmente excluidos e invisibles, como los jóvenes, los campesinos y las mujeres, logran ser oídos y reconocidos, participar en la esfera pública y garantizar la visibilidad de sus pensamientos, de su condición y posición social por esta vía. Las radios comunitarias son la voz de los campesinos y las poblaciones de las veredas (...) se configuran como elementos constructores de inclusión política, social y cultural, lo que resulta fundamental en el panorama colombiano para la construcción de la paz positiva” (pág. 12 y 13).

creativo, incluyendo la responsabilidad de sus propias vidas y el cumplimiento de los objetivos personales (Delors, citado en Fisas, 1998, pág. 13).

La cultura de paz que se promueva a través de la educación deberá resaltar el valor de la solidaridad, el respeto, la compasión y, en general, de los derechos humanos, buscando alejarse de las dinámicas propias de la violencia¹⁹. El objetivo de la educación deberá ser entonces movilizar a los seres humanos hacia su propia transformación y la de su entorno, a su empoderamiento, transitando sus pensamientos y comportamientos hacia una cultura de paz y deslegitimando cultural y socialmente la guerra y el recurso a la violencia.

Por último, se debe resaltar que la cultura de paz impulsa la garantía del derecho a la paz de todos los seres humanos y la educación se convierte en un medio para velar porque este derecho sea una realidad en todos los territorios, una herramienta “para construir un futuro en el que incluso desde el conflicto pueda surgir la belleza, el humor, el enriquecimiento y la paz” (Fisas, 1998, pág. 25).

3. Contexto

3.1. Radio comunitaria en Colombia

“Nuestro trabajo tiene de particular que sirve para ejercitar no solo el derecho de informar y de ser informado, sino otro aún mayor, el de estar comunicado. Esto implica que los contenidos de las radios comunitarias no están hechos tan solo, ni principalmente, por profesionales de la comunicación, son los campesinos y las mujeres que les hablan a su gente; son los jóvenes y los ambientalistas que tienen como divulgar sus sueños, sus músicas, sus anhelos y sus luchas; son los indígenas que defienden sus idiomas y que tienen en los micrófonos la manera de hacer escuchar palabras y acentos que están por fuera de todos los lugares del dial mayoritario. Son los afrodescendientes que hacen de la música su bandera y del baile su estandarte,

¹⁹ Se recomienda leer a Barreto (2015), quien habla de las experiencias del Magdalena Medio en términos de construcción de paz y promoción de culturas de paz, resaltando los valores mencionados.

que andan construyendo territorio entre manglares y ríos a los que no llega otra voz
que la de sus radios comunitarias”

Mauricio Beltrán Quintero (2016), Presidente SIPAZ.

Para desarrollar esta sección, haré un recorrido por los hechos más importantes que dieron origen a la radio comunitaria en Colombia y que hoy la consolidan como un medio ampliamente usado para la participación comunitaria en los territorios. En este ejercicio, retomaré principalmente los análisis socio-históricos realizados por Sandra Liliana Osses en el 2015 y Gabriel Gómez Mejía y Juan Carlos Quintero en el 2001; al igual que varios artículos sobre este tema, de autores tales como José Miguel Pereira (2001), Rodrigo Uprimny y María Paula Saffon (2007), Clemencia Rodríguez y Jeanine El’Gazi (2007), y Mariana García (2007).

Antecedentes de la radio comunitaria en el país

Iniciaré este breve recorrido histórico con Radio Sutatenza, una experiencia que ha sido considerada como antecesora de la radio comunitaria en Colombia y que se caracterizó por “su capacidad de convocatoria, de movilización y de organización frente al contexto de violencia en que se [desenvolvió]” (Osses, 2015, pág. 266). Esto último teniendo en cuenta que su zona de influencia era una de las más afectadas por el conflicto entre liberales y conservadores.

Radio Sutatenza surgió en 1947 en el municipio de Sutatenza, Boyacá, como una iniciativa de la Iglesia Católica que logró consolidarse como un espacio destinado no sólo a la evangelización sino, en mayor medida, a la alfabetización de las comunidades. En esta época, Radio Sutatenza concebía los procesos comunicativos de forma vertical y unidireccional, viendo la comunicación como una estrategia que permitiría impulsar el proyecto modernizador que se defendía en aquel momento en el país.

A pesar de esto, Radio Sutatenza fue reconocida por haber sido “el primer intento de acercar un medio de comunicación a los oyentes, como la experiencia pionera de una comunicación que siendo masiva tuviera en cuenta las demandas de sectores siempre

excluidos de los medios” (Osses, 2015, pág. 268). Lastimosamente, después de esta experiencia de Radio Sutatenza y aproximadamente hasta la década de los setenta y ochenta, no hubo mayor avance y la radiodifusión siguió estando muy ligada al ámbito comercial.

Así, casi tres décadas después de Radio Sutatenza, se empezó a hablar de comunicación alternativa, educación popular e investigación-acción-participativa, lo que abrió la esperanza de cambio. Durante los años setenta y principios de los ochenta, los movimientos sociales efectivamente se caracterizaron por hacer una fuerte crítica al modelo de desarrollo imperante, resaltando la necesidad de alzar sus voces y ser gestores del cambio social. La comunicación alternativa empezó a consolidarse como un concepto fundamental, sin embargo, el gran obstáculo fue que las iniciativas que surgieron de dichos movimientos sociales no confluyeron ni llegaron a materializarse en proyectos comunicativos concretos.

Este panorama cambió cuando el enfoque predominante en distintos proyectos y en las investigaciones empezó a vincularse directamente con la constitución de Políticas Nacionales de Comunicación, las cuales se formularon dentro de lo que se consideró el Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC)²⁰. Se aseguraba entonces “que el orden imperante se [basaba] en el desequilibrio y la dependencia cultural y se [traducía] en una fuerte crítica al etnocentrismo unidireccional y a las estructuras existentes de medios masivos de comunicación. El principal objetivo [era] la democratización de la comunicación y la información” (Osses, 2015, pág. 275).

De esta forma, durante estos años se impulsaron diversas iniciativas locales, centradas en su gran mayoría en la radio, que buscan precisamente aportar a aquello que había quedado establecido en el informe MacBride de 1980. “Desde programas semanales emitidos en emisoras comerciales, pasando por los intentos artesanales de construir un transmisor propio, hasta el uso de sistemas de altoparlantes y la organización de casete-foros [fueron] las opciones que [asumieron] estas experiencias pioneras de la radio comunitaria en el país” (Osses, 2015, pág. 277). Así, para principios

²⁰ Una propuesta que surgió de distintos países del denominado Tercer Mundo y que se describió en el informe MacBride de 1980.

de los años 90s, ya había más de 200 radios improvisadas²¹, sentando las bases de lo que más adelante se conocería como radios comunitarias.

Creación de la Radio Comunitaria

Finalmente, después de tantos esfuerzos, la Constitución del 91 fue el factor determinante que dio origen a las radios comunitarias en Colombia, ya que en varios artículos quedó establecido que se debía estimular y reconocer la existencia de experiencias de este tipo, de carácter comunicativo y comunitario²². Particularmente, en el artículo 20 se

estipula que los ciudadanos tienen el derecho constitucional de recibir información libre, no mediada o censurada; además tienen el derecho a tener medios propios para no ser sólo consumidores de propuestas hechas por otra gente, sino que tengan la posibilidad de ser ciudadanos activos, artífices de sus propios cuentos, de sus propios sueños, de sus propios discursos políticos. El cambio que está detrás de esa Constitución, es el paso de procesos de representación a procesos de participación (García, 2007, pág. 202).

De esta forma, la Constitución del 91 materializó importantes logros de movimientos sociales e incluso se ha llegado a indicar que “es, sin duda, la transformación más importante en materia legal y política en Colombia” (Rodríguez & El’Gazi, 2007, pág. 241).

No obstante, al igual que alegrías y logros, el origen de la radio comunitaria trajo consigo nuevos interrogantes, retos y dificultades. Uno de ellos es que se comienza a indagar sobre la identidad de las radios comunitarias, intentando definir cuál es su objetivo, qué las debe caracterizar y al mismo tiempo diferenciar de las otras radios, cómo deben funcionar, cómo hacerlas sostenibles, entre otros aspectos.

²¹ Vale la pena resaltar la especial relevancia que tuvieron los altoparlantes que surgieron en las localidades de Bosa, Suba, Usme, San Cristóbal y Ciudad Bolívar en Bogotá D.C. (Gómez & Quintero, 2001)

²² La Constitución permitió que los líderes, activistas, comunicadores y, en general, todos aquellos que habían impulsado las iniciativas comunitarias descritas anteriormente, participaran y contribuyeran más adelante a la reglamentación.

Esto generó que se empezaran a promover encuentros nacionales y locales²³ para intercambiar experiencias, aprendizajes y retos²⁴. La capacitación nacional e internacional también empezó a jugar un rol fundamental pues, aunque ya se podía hablar oficialmente de radio comunitaria, sus impulsores no sabían realmente lo que esto implicaba:

La escasa experiencia adquirida en el proceso de altoparlantes y casete-foro, así como la que poseían algunas radios no legalizadas con intereses sociales, no permitía prever lo compleja que resulta ser la puesta en el aire y el mantenimiento de una emisora. En pocas palabras, supone pasar de la artesanía a la industria, renunciar al sueño de la comunicación como ejercicio interpersonal y cara a cara (Gómez & Quintero, 2001, pág. 143).

Otro reto importante que marcó la historia de las radios comunitarias en Colombia es que, después de la Constitución de 1991, empezó también el difícil camino de legalizar las emisoras existentes. Después de tres años de esfuerzos de varios sectores y movimientos sociales, en donde incluso se preparó y presentó una propuesta de ley para regular la radio comunitaria -que nunca prosperó en el Congreso-, surgió finalmente la posibilidad de tener un amparo normativo en el artículo 33 de la Ley 80 de 1993,

que reglamenta lo concerniente a la contratación del Estado (...) [ya que] establece las condiciones en que se realizará la concesión de los servicios y las actividades de telecomunicaciones y fija al gobierno la obligación de expedir un decreto que determine las condiciones en las cuales será posible poner en

²³ Es de resaltar que muchos de estos encuentros se realizaron en barrios de Bogotá y precisamente las experiencias de comunicación de dichos barrios, caracterizadas por usar la radio o los parlantes como medio, fueron las que lideraron la organización de varios procesos de capacitación y aportaron ampliamente a la formulación del Decreto 1695, el cual reglamentaba el servicio comunitario de radiodifusión sonora en el país. Lastimosamente, a pesar de su aporte, estas experiencias de comunicación barrial tuvieron que enfrentar varios problemas para su legalización. En caso de querer conocer cómo ha sido la lucha de estas experiencias (ubicadas en áreas urbano-marginales en Bogotá: Kennedy, Usme, San Cristóbal, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Santafé, Fontibón, Suba) por el reconocimiento de su derecho a fundar emisoras comunitarias en ciudades capitales, recomiendo leer a María Paula Saffón y Rodrigo Uprimny (2007), en el artículo *En búsqueda de una voz en la radio*.

²⁴ Para la generación de estos espacios, fue particularmente importante el proyecto *Fiesta de la palabra*, ya que “en este grupo se [gestó] -como fruto de la interacción entre funcionarios, líderes y activistas comunitarios- la idea de aprovechar los espacios abiertos por la Constitución de 1991 (la de 1886 carecía de éstos) para consolidar expectativas de poseer medios masivos” (Gómez & Quintero, 2001, pág. 142).

funcionamiento el servicio de radiodifusión comunitario (Gómez & Quintero, 2001, pág. 142),

Así, esto permitió que el entonces presidente César Gaviria promulgara el Decreto 1695 de 1994, el cual reglamentaba el servicio comunitario de radiodifusión sonora en el país. No obstante, dicho Decreto fue reemplazado un año después por el Decreto 1447 de 1995, que se vinculó a la reglamentación sobre la radio²⁵. Con esta reglamentación,

lo más importante no [fue] que las radios comunitarias pasaran de su clandestinidad al reconocimiento oficial y legal, sino que este decreto les ofreció un mapa, un compromiso, una función social clara, que las define y les da el carácter de comunitarias (Pereira, 2001, pág.106).

Vale la pena resaltar que lastimosamente este último Decreto no contó con la participación de los grupos que antes habían contribuido con la formulación del Decreto 1695, sino que fue promulgado directamente por el Ministerio de Comunicaciones. Este hecho, sumado al incumplimiento de lo decretado, a la persecución de las emisoras ilegales y a otras dificultades, generaron un debilitamiento fuerte de los movimientos que se habían caracterizado por promover la movilización en torno a estos temas.

No obstante, aunque la lucha ha sido fuerte, muchas radios comunitarias han venido superando éstas y otras dificultades -principalmente de recursos- y se han seguido consolidado como medios comunitarios que resaltan por su trabajo, por haberse ganado la confianza de las comunidades y por impulsar iniciativas locales de construcción de paz.

Paralelamente, la normatividad también ha seguido avanzando: en el año 2007 surgió la Ley 1150 para introducir medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993; y en el año 2009 apareció la Ley 1341, la cual dio lineamientos generales para la prestación de los servicios de radiodifusión sonora, estableció obligaciones,

²⁵ En América Latina estos hechos permitieron que Colombia empezara a ser reconocida por ser uno de los países con la normatividad más amplia en este tema.

principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las TIC y creó la Agencia Nacional del Espectro²⁶.

Adicionalmente, con base en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1341 de 2009, y por los Decretos 091 y 174 de 2010²⁷, se expidió en el año 2010 la Resolución No. 415 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en el cual se estipula todo el reglamento del servicio de radiodifusión sonora. Específicamente, en el Título No. 5, se hace referencia al reglamento de los servicios de radiodifusión sonora comunitaria.

Para terminar esta sección, es de resaltar que más allá de los avances en la reglamentación, lo cierto es que con el tiempo las radios comunitarias se han consolidado como un “medio estrella para la comunicación comunitaria y alternativa”²⁸ (Barranquero & Ángel, 2015, pág. 42).

Esto se presenta por varios factores, siendo uno de ellos que, desde su concepción, las radios comunitarias han considerado que “la comunicación [es], por sí sola, un instrumento poderoso para potenciar la organización social y la conquista de mejoras en la calidad de vida de sectores tradicionalmente marginados” (Gómez & Quintero, 2001, pág. 143). Así, las radios comunitarias en Colombia se han consolidado como herramientas que permiten que más voces sean escuchadas y extienden la posibilidad de compartir nuevas formas de ver el mundo, destacándose como medios importantes en la vida de los municipios²⁹ (*Ibid.*).

²⁶ Ley 1150 del 2007: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1150_2007.html

Ley 1341 del 2009: https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3707_documento.pdf

²⁷ Estos Decretos no fueron explicados anteriormente debido a que no se relacionan directamente con radios comunitarias. El Decreto 174 de 2010 es mediante el cual el ex Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, acepta la renuncia de la entonces Ministra de las TIC, María del Rosario Guerra, y encarga en el puesto al Viceministro de las TIC, Daniel Enrique Medina Velandia. Por otro lado, el Decreto 091 del 2010 modifica la estructura del Ministerio de las TIC.

²⁸ En este estudio de Alejandro Barranquero y Adriana Ángel (2015) se plantea que la radio ocupa un lugar central en los estudios sobre comunicación para el desarrollo y comunicación para el cambio social. No obstante, resaltan que los ciber medios, el periodismo online y el ciberactivismo también han empezado a consolidarse como campos de estudio importantes.

²⁹ Esto se presenta no sólo por las razones expuestas anteriormente sino también debido al fácil manejo de las radios comunitarias, su bajo coste y su gran capacidad de llegar a las comunidades más aisladas y excluidas, superando distancias y problemas de analfabetismo. Para ahondar en esto se puede consultar a Concepción Travesedo de Castilla (2012), quien hace una breve descripción sobre cómo la radio comunitaria se ha consolidado como un medio de referencia y un pionero dentro del ámbito de la comunicación participativa.

De esta forma, los medios de comunicación comunitarios, en particular la radio comunitaria en Colombia, pueden llegar a consolidarse como herramientas que contribuyen a la construcción de paz, como agentes o potenciadores del cambio social. Gracias a la primacía de la participación comunitaria, también pueden contribuir a que las personas empiecen a verse como sujetos, como agentes de cambio, y no sólo como receptores pasivos (Krohling, 2001). Resaltando en todo momento que para este fin es muy importante “la apropiación del medio por la comunidad y su autonomía frente a actores externos, así como la posibilidad de utilizar estas herramientas de acuerdo con su particular modo de entender la realidad” (Travesedo de Castilla, 2013, pág. 296).

3.2. Simití

3.2.1. Generalidades del municipio³⁰

Simití es un municipio de Colombia ubicado en el sur del departamento de Bolívar, constituido por 14 corregimientos (Ánimas Altas, Ánimas Bajas, Campo Payares, Cerro de Veracruz, El Diamante, El Paraíso, Garzal, Las Brisas, Monterrey, Paredes de Ororia, San Blas, San Joaquín, San Luis y Santa Lucía) y 78 veredas, el cual hace parte de la región del Magdalena Medio³¹. A continuación, se presentan las principales características del municipio y cifras de población:

³⁰ Información obtenida de la página de la Alcaldía de Simití, Bolívar, disponible en: <http://www.simiti-bolivar.gov.co/municipio/nuestro-municipio> y del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, disponible en: https://simitibolivar.micolombiadigital.gov.co/sites/simitibolivar/content/files/000132/6580_plan-de-desarrollo-municipal-20162019.pdf

³¹ La región del Magdalena Medio está conformada por 32 municipios que hacen parte de los departamentos de Santander, Antioquia, Bolívar y Cesar. Esta región no tiene una autonomía dentro del sistema político-administrativo ni reconocimiento legal, sino que es una división territorial estratégica que tiene legitimidad y reconocimiento por parte de las comunidades que la habitan y por el gobierno nacional al momento de realizar sus intervenciones en política pública. Una característica de esta región es que la mayoría de sus municipios están aislados de las capitales departamentales, tanto geográfica, como social y económicamente. También se ha caracterizado por tener una débil presencia del Estado, a pesar de tener una ubicación geoestratégica privilegiada y una riqueza del suelo invaluable, lo que, sumado a la pobreza generalizada, ha facilitado que esta región se consolide como un espacio llamativo para los grupos armados organizados al margen de la ley y un escenario de cultivo de diversos conflictos y violencias (Méndez, 2017).

Tabla 1
Caracterización municipal

Código municipal	13744
Región	Caribe
Subregión	Magdalena Medio Bolivarense
Entorno de desarrollo	Intermedio
Tipología municipal	E
Categoría municipal	6
Extensión en Km2	1.345 km2 (1.237 km2 de área rural)
% de área del municipio sobre área departamental	5,2%
Densidad poblacional (personas por Km2)	15,07

Fuente: DNP, ficha municipal.

Tabla 2
Cifras de población

Población total	20.271
% población municipal del total departamental	1%
Total población en cabeceras	9.853
Total población resto	10.418
Total población hombre	9.696
Total población mujeres	10.575
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	11.204
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	9.067

Fuente: DANE, proyección de población 2005-2020.

En el marco del Punto 1 del Acuerdo Final de Paz firmado con las FARC-EP, Simití fue seleccionado como uno de los 170 municipios a priorizarse en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Así, la Agencia de Renovación del Territorio está adelantando las gestiones pertinentes para que cada entidad de gobierno atienda las iniciativas comunitarias definidas en este municipio, desde sus competencias.

Las actividades económicas que caracterizan a Simití varían dependiendo de la ubicación de sus habitantes, sin embargo, a continuación, se muestran las actividades principales³²:

- La gran mayoría de los habitantes se dedican actividades agropecuarias, destacándose las siguientes actividades: agricultura (cultivos de palma de aceite, cacao, caucho, café, yuca, plátano, arroz, maíz y frijol) y ganadería extensiva.
- Actividad pesquera, la cual sostiene a la mayoría de las familias del casco urbano. Desafortunadamente, esta actividad “se ha visto altamente afectada con el deterioro de la ciénaga y la pesca mediante técnicas inapropiadas, incidiendo de manera drástica en la economía del municipio” (Alcaldía de Simití, 2018).

Por último, cabe informar que existen diversas formas de llegar al municipio, entre ellas: i) por chalupa desde Puerto Wilches o desde Barrancabermeja hasta San Pablo, Bolívar, y desde ahí tomar transporte terrestre hasta Simití; ii) chalupa desde alguno de los municipios mencionados hasta el Cerro y desde allí coger transporte terrestre a Simití; entre otras.

Factores a resaltar del municipio

- Cuenta con una Casa de la Cultura y una biblioteca pública municipal.
- Tiene una capilla en honor a la Virgen La Original, patrona del municipio, y cuenta con la Iglesia San Antonio de Padua, la cual que fue declarada patrimonio histórico.
- Cuenta con 108 Juntas de Acción Comunal, las cuales tiene jurisdicción en barrios, corregimientos y veredas del Municipio.
- Sus principales actividades culturales son: los carnavales, el día de la fundación de Simití (1 de abril), el día de la independencia de Simití (3 de mayo), fiestas en honor al patrono San Antonio de Padua (13 junio), fiestas de San Simón (28 de

³² El Sur de Bolívar se destaca por poseer una de las minas de oro más importantes del país, lo que ha facilitado que una de las actividades económicas principales de la región sea la minería (Servicio Jesuita de Refugiados, 2016). Sin embargo, esta actividad económica no se presentará a continuación dado que la Alcaldía de Simití no la ha considerado en sus informes como una actividad principal.

octubre al 1 de noviembre) y las fiestas a la Virgen La Original (13 al 15 de diciembre).

- En el año 2015 se abrió un punto de atención a víctimas.
- La Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas ha priorizado en el programa administrativo de reparación colectiva a dos sujetos de reparación colectiva de Simití. El primero es un grupo de niños, niñas y adolescentes del Hogar Juvenil de Monterrey, cuyo plan se aprobó en el Comité de Justicia de Transicional del 08 de septiembre del 2015, siendo una estrategia de prevención de reclutamiento, uso y utilización y de restablecimiento de derechos. Las principales medidas apuntan al sector educativo, salud y cultura. El segundo sujeto son las comunidades campesinas de los corregimientos de Monterrey, Santa Lucía, San Joaquín, San Blas y el Paraíso, que en el 2016 se encontraban en la fase de diseño y formulación del plan.
- En el municipio de Simití hay siete organizaciones de víctimas legalmente constituidas que conforman la Mesa Municipal de Participación, estas son: Asodevisani, Asovidesivol, Asovidesab, Asovidemont, Asovidecerro, Asoveracruz y Asoviga.
- Simití ha sido un municipio tanto expulsor como receptor de población en situación de desplazamiento por la violencia, con una contribución mayor que el resto de municipios del Sur de Bolívar en su conjunto. A raíz de esto, en el año 2016 se adelantó un proceso de retorno en los Corregimientos de Monterrey, Santa Lucía, San Joaquín, Ánimas Altas, Ánimas Bajas, San Blas, Brisas, San Luis, Cerro de Veracruz y Paraíso.

Principales riesgos identificados en el municipio

En el año 2012, la Defensoría del Pueblo emitió el Informe de Riesgo IR-008-12, en el cual se enuncian riesgos para Simití, Santa Rosa del Sur y San Pablo³³. En dicho informe se identifican los siguientes riesgos:

³³ Los riesgos que se presentan corresponden a una Alerta Temprana que se emitió en el año 2012. A la fecha no se encontraron alertas tempranas vigentes para el municipio de Simití. No obstante, vale la pena resaltar que sí hay una alerta temprana emitida durante el año 2019 para el municipio de Santa Rosa del Sur, en la cual la defensoría indica que hay riesgo de reclutamiento de menores de edad en la vereda La Fortuna, corregimiento de los Canelos. Este

- Riesgos de seguridad para organizaciones sociales que adelantan procesos de reclamación y restitución de tierras, poblaciones agromineras y pescadores que adelantan procesos organizativos de resistencia a las presiones que provoca el cambio de uso y propiedad de la tierra, presidentes de juntas de acción comunal, líderes de las asociaciones de mineros, docentes, comerciantes, servidores públicos, transportadores, arrieros, líderes comunitarios y doscientas (200) familias que habitan en el corregimiento del Garzal .
- Riesgo de reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes, por parte de grupos armados ilegales que operan en los municipios referidos.

Adicionalmente, en los programas radiales objeto de estudio y en las entrevistas realizadas, se evidenció que la comunidad ha intentado alertar sobre los siguientes riesgos:

- Alto consumo de sustancias psicoactivas en niñas, niños y adolescentes.
- Conflictos con las personas que usan trasmallo como método de pesca, lo que está afectando la economía de muchas familias de pescadores y, sobre todo, está teniendo un impacto ambiental negativo en la ciénaga de Simití.
- Problemas con los servicios de luz en el municipio, los cuales están afectando el correcto funcionamiento del comercio, del Hospital, de los Centros Educativos, entre otros.
- Están envejeciendo las personas que tienen todo el conocimiento sobre las tradiciones culturales de Simití, el cual no se ha transmitido a las nuevas generaciones.

3.2.2. Iniciativas de paz en Simití

Simití es uno de los 16 municipios que conforman la región del Sur de Bolívar, una zona que se caracteriza por tener una localización geográfica estratégica.

caso debe tenerse presente debido a que son municipios cercanos y el escenario de riesgo podría llegarse a ampliar hasta Simití.

En 1980 el fenómeno del narcotráfico llegó a esta zona, y trajo consigo a la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), a través de los frentes 24 y 37³⁴, y a la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), a través de los frentes Héroes y Mártires de Santa Rosa, José Solano Sepúlveda y Alfredo Gómez Quiñonez (Ortegón, 2017; Servicio Jesuita de Refugiados, 2016; Gaona, 2017; Méndez, 2017).

Para estos grupos guerrilleros, la zona del Sur de Bolívar era esencial para su proyecto insurgente, especialmente por contar con la Serranía de San Lucas³⁵, dado que tiene corredores naturales estratégicos hacia la Costa Atlántica, hacia el Nordeste Antioqueño, el Bajo Cauca, el Urabá Antioqueño y el oriente del país, principalmente hacia la zona de frontera con Venezuela; adicional a contar con grandes minas de oro (Ortegón, 2017; Servicio Jesuita de Refugiados, 2016; Méndez, 2017).

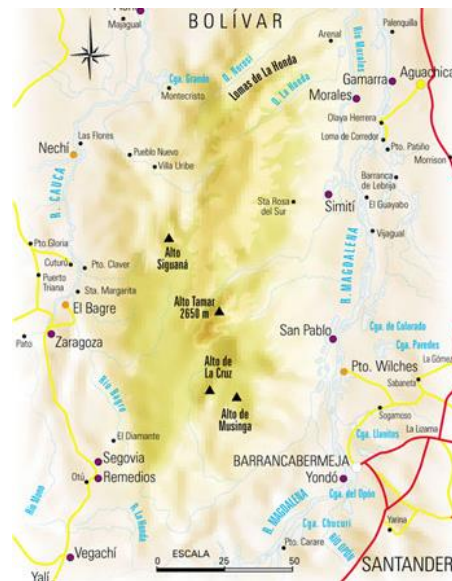


Ilustración 1

Serranía de San Lucas. Ilustración tomada del libro Sierras y Serranías de Colombia (Banco de Occidente, 1999).

³⁴ El Frente 37 de las FARC hacía parte del Bloque Caribe, el cual tuvo presencia especialmente en la región de Montes de María y en algunos municipios de los departamentos de Córdoba y Antioquia. Por otra parte, el Frente 24 de las FARC hacía parte del Bloque Magdalena Medio, el cual estuvo principalmente en Santander y Norte de Santander. Al hablar con los habitantes de Simití, se identificó que las FARC no fue visible en este municipio, ya que fueron los grupos de autodefensas y la guerrilla del ELN quienes tenían poder en la zona. Las FARC estuvo presente en la Serranía de San Lucas, pero sobre todo en los territorios del sur de este macizo.

³⁵ Según la Resolución 1628 del 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Serranía de San Lucas es un macizo montañoso separado de la cordillera de los Andes, que se encuentra ubicado en los departamentos de Bolívar (municipios de San Pablo, Cantagallo, Simití, Santa Rosa del Sur, Montecristo, Arenal, Río Viejo, Morales, Tiquisio y Norosí) y Antioquia (municipios de El Bagre, Remedios y Segovia).

A partir de 1995, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), a través del Bloque Central Bolívar, también empezaron a operar en esta zona, buscando expulsar a los grupos guerrilleros y tomar el control de dicho corredor estratégico. Este grupo paramilitar fue reconocido por someter a la población civil a estrictos controles mediante el uso de la violencia, buscando ejercer poder político y dominio sobre el territorio y la población³⁶. Incluso en 1998 el Bloque Central Bolívar llegó a instalarse permanentemente en corregimientos de Simití, como Monterrey y San Blas (Ortegón, 2017; Servicio Jesuita de Refugiados, 2016; Gaona, 2017; Méndez, 2017).

Es importante tener en cuenta que

la presencia paramilitar en la región [también] tuvo como fin abrir paso a las empresas multinacionales de extracción minera para la explotación del oro de la Serranía de San Lucas y para consolidar un corredor nacional que uniera a Urabá con el Catatumbo (Servicio Jesuita de Refugiados, 2016, pág. 8).

Lastimosamente, después del proceso de negociación y posterior desmovilización de las estructuras paramilitares que se dio en el gobierno del ex Presidente Álvaro Uribe Vélez entre los años 2005 y 2006, este grupo paramilitar continuó

realizando labores de inteligencia y apoyo logístico en las cabeceras municipales, iniciando un proceso de reconfiguración caracterizado por amenazas, homicidios selectivos y por una estrategia de control dirigida a la población civil, que se evidenció en el 2010, con el surgimiento de una nueva generación de paramilitares autodenominados Autodefensas Gaitanistas o también Urabeños, que hoy por hoy operan en el territorio generando graves afectaciones humanitarias a la población civil (Ortegón, 2017, pág. 13).

³⁶ Entre las acciones realizadas por este Bloque paramilitar, una de las más impactantes fue la toma del corregimiento del Cerro de Burgos/Cerro de Veracruz, jurisdicción del municipio de Simití, el 11 de junio de 1998. En esta toma paramilitar, asesinaron a tres personas y generaron un desplazamiento masivo de la población. Cabe aclarar que este corregimiento es considerado como un puerto de entrada a la Serranía de San Lucas. Para entender un poco más sobre el alcance de esta incursión paramilitar, recomiendo escuchar el programa radial No. 9 del proyecto *Voces que Sobreviven* de la radio comunitaria Simití Original Estéreo, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=fe4SbwaoDM0>. También recomiendo leer el siguiente artículo: <https://vidassilenciadas.org/hechos/2096/> o consultar la investigación de Méndez (2017), en donde anuncia brevemente la alianza que tuvieron los grupos paramilitares de estos territorios con políticos, élites económicas, gremios locales y fuerza pública, ejerciendo el control en zonas rurales y urbanas.

Lo cierto es que, aunque el Bloque Central Bolívar de las AUC se hubiera desmovilizado, los grupos paramilitares post desmovilización y narcotraficantes tomaron el control de las áreas que anteriormente eran dominadas por las AUC y se apropiaron de sus negocios ilícitos (Servicio Jesuita de Refugiados, 2016). A esto se le suma a una reactivación militar de los grupos guerrilleros ELN y FARC-EP que se dio en los años 2008 y 2009, después de la desmovilización de las AUC (Ortegón, 2017; Méndez, 2017).

Asimismo, en estos años se implantó una economía ilegal que reemplazó en gran medida a los cultivos de hoja de coca: la minería criminal por la extracción del oro, especialmente en la Serranía de San Lucas. Esta actividad está generando graves afectaciones al medio ambiente, entre ellas la contaminación de las fuentes hídricas, y complejiza el conflicto armado que se presenta en el territorio, por los intereses económicos de los actores (Ortegón, 2017; Servicio Jesuita de Refugiados, 2016).

Aparte de las situaciones mencionadas anteriormente, en el año 2010 otra dinámica que empezó a afectar a los habitantes de la zona del Sur de Bolívar fue la aparición de presuntos propietarios que pretendían despojar a los campesinos que históricamente han vivido en tierras muy productivas de la región, lo que también está generando presiones y amenazas a los campesinos³⁷ (Ortegón, 2017, Méndez, 2017).

Por otro lado, es importante indicar que, aunque el grupo guerrillero de las FARC se desmovilizó con la firma del Acuerdo Final de Paz firmado en el año 2016, la guerrilla del ELN sigue en la zona y la minería criminal y los cultivos de uso ilícitos siguen siendo fenómenos que afectan a toda la región.

En medio de este contexto de violencia³⁸, sumado a las condiciones de pobreza que azotan a la región, es admirable cómo se pueden encontrar distintas iniciativas de

³⁷ Una gran problemática de la región es que la mayoría de campesinos y mineros no tienen títulos de propiedad de las tierras en donde habitan y trabajan y, cuando las tierras se empezaron a valorizar, aparecieron personas externas reclamando dichas tierras (Ortegón 2017, Méndez, 2017).

³⁸ Recomiendo escuchar los dos primeros programas radiales del proyecto *Voces que Sobreviven* (objeto de estudio de esta investigación), en donde víctimas de Simití narran cómo vivieron esta violencia. Unos hablan de los hechos ocurridos con guerrillas y otros con paramilitares. Los audios están disponibles en: <https://www.youtube.com/watch?v=KXs32W0RHfw> y <https://www.youtube.com/watch?v=sdUDrQmx6Qs>. En general, la gran mayoría de los programas radiales de este proyecto, permiten ahondar en lo que significó esta violencia, y cómo consideran en el municipio que se debe trabajar por la paz. Sin embargo, propongo estos dos programas por su carácter descriptivo. Asimismo, considero importante resaltar que en las investigaciones consultadas, las cuales he citado en esta sección, se resalta en todo momento que los grupos armados ilegales en esta región ejercieron actos de violencia sistemática y generalizada en contra de la población civil, lo que incluye hechos como: secuestro,

paz que demuestran la esperanza que hay en sus pobladores y los anhelos de cambiar este panorama desolador, a través de estrategias de diálogo y no violencia. Son procesos que “buscan imponer un nuevo orden político soportado en una moral pública que se aleja de la violencia, al ofrecerse como alternativa la posibilidad de llegar a acuerdos pacíficos en ambientes tradicionalmente violentos” (Parra, 2017, pág. 220).

Aunque se pueden encontrar múltiples iniciativas de este tipo en el Magdalena Medio y específicamente en la zona del Sur de Bolívar, a continuación, se describirán principalmente las iniciativas que se han desarrollado en Simití, o que han implicado la participación de sus habitantes, y que han conseguido la atención por parte del gobierno nacional.

Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar³⁹

La Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar es una iniciativa de paz local consolidada en el 2005, la cual se caracteriza por ser un espacio de coordinación regional en donde participan comunidades campesinas, mineras, pesqueras y voceros de diferentes procesos sociales de la región. Una de sus principales características es que han logrado generar alternativas para enfrentar situaciones difíciles que atraviesan en la zona, principalmente a través del diálogo y la acción colectiva que se impulsan en distintas instancias de interlocución: i) entre ellos mismos, ii) con miembros de la Iglesia a través de sus diálogos pastorales con grupos armados ilegales y iii) con el Gobierno Nacional. La Comisión se ha destacado entonces como “un actor clave en la construcción de la paz territorial, teniendo en cuenta que en medio del conflicto ha consolidado un espacio de interlocución entre diversos actores, generando importantes resultados en materia de prevención y protección” (Ortegón, 2017, pág. 16).

desapariciones forzadas, masacres, homicidios, incendios de caseríos, violencia sexual, entre otros hechos victimizantes.

³⁹ La información que se compartirá sobre la Comisión de interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar es con base en una investigación realizada por Yineth G. Ortegón Barrera, publicada en el 2017 con el título de *Aportes de la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar, una iniciativa de paz local desde la base*. Yineth Ortegón es abogada, especialista en Seguros y Derecho Penal, Magíster en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. También trabaja como profesional especializada en la Defensoría del Pueblo, en calidad de analista del Sistema de Alertas Tempranas SAT de la Regional Magdalena Medio.

Esta iniciativa considera que para culminar el conflicto se debe trabajar principalmente en sus causas estructurales, promoviendo una transformación social, política y económica. Así, quienes participan en esta Comisión plantean que es fundamental que se haga resistencia no violenta⁴⁰ ante los hechos que les ocurren, pero, al mismo tiempo, consideran fundamental motivar espacios de construcción social y paz territorial. Para este fin, “han creado toda una metodología de diálogo caracterizada por la solidaridad, la lucha política no violenta y la acción colectiva, ejemplo claro de la posibilidad de crear escenarios de construcción de paz desde la base de la sociedad” (Ortegón, 2017, pág. 16).

La Comisión de Interlocución busca entonces facilitar espacios de concertación con las autoridades del orden nacional, regional y local, espacios en donde se puedan expresar sus preocupaciones por las realidades que están viviendo en cada municipio y buscar rutas a seguir para resolver dichas problemáticas. Esta iniciativa se consolida como una instancia que da voz a las personas de zonas rurales y rurales dispersas, dando a conocer situaciones que las afectan y luchando por buscar soluciones articuladas, en donde el Estado actúe de la mano de las comunidades. Por esto, uno de sus propósitos es demostrarle a todos los actores que ellos deciden no tomar parte del conflicto armado y, por el contrario, buscan defender los derechos de las personas y trabajar en las problemáticas sociales a través del diálogo y la acción colectiva.

Es importante precisar que [en la Comisión] convergen comunidades campesinas, pescadoras, agromineras, transportadores, educadores, estudiantes, juntas de acción comunal, empresas comunitarias, madres comunitarias, pequeños ganaderos [y] pequeños comerciantes de la región, que han tomado la decisión de desarrollar su vocación de amor a la vida y al territorio, a la construcción de lo público y a salidas políticas al conflicto armado. Esta decisión está acompañada de la firme convicción de no desplazarse, no abandonar los territorios, las tierras

⁴⁰ Ortegón (2017) hace especial énfasis en aclarar que en esta iniciativa la no violencia se entiende desde dos perspectivas: i) como la capacidad de resistirse al poder dominador de forma no violenta y ii) como la capacidad de intervenir y protestar sin acudir a la violencia. “En este sentido, va más allá de la negación misma de la violencia, acepta la existencia del conflicto, pero no comparte la forma de llevar a cabo el proceso de solución o transformación” (pág. 17).

y las minas en donde se han asentado por décadas y buscar alternativas para la protección de la vida mediante la integración local, regional y nacional y la construcción social de nuevas alternativas políticas y desarrollo para la paz (Ortegón, 2017, pág. 25).

El objetivo de la Comisión no es centrarse únicamente en las problemáticas que ocurren en los cascos urbanos, sino principalmente en zonas rurales y rurales dispersas. Por esta razón existen diversos procesos locales que hacen parte de la Comisión, casos que son tenidos en cuenta en las acciones de interlocución que se realizan antes los distintos actores. Particularmente, en la subregión del Sur de Bolívar, existen ocho procesos locales⁴¹.

Principalmente, los debates en los espacios de interlocución se dan en torno a cuatro ejes temáticos: i) el derecho a la vida y al territorio, ii) Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, iii) paz y acuerdos humanitarios, y iv) desarrollo e inversión social.

Actualmente, la Comisión tiene diferentes espacios que le permiten cumplir con su misionalidad y exigir los derechos de quienes lo necesitan, dichos espacios son:

- Misiones humanitarias: se convoca cada vez que las comunidades advierten la existencia de un riesgo que podría materializarse en la violación de DDHH y del DIH. El objetivo de estas misiones es conocer directamente la situación, elaborar un informe al respecto e instar a las autoridades del nivel local, regional y nacional a adoptar medidas para atender dicha situación.
- Acciones urgentes: es una herramienta para dar a conocer públicamente situaciones de violaciones de derechos humanos o del DIH, con el fin de obtener respuestas de las personas o entidades competentes.
- Asamblea permanente: mecanismos que busca que las comunidades asentadas en zonas rurales y rurales dispersas conozcan las acciones que ha desarrollado

⁴¹ Para conocer cada uno de estos procesos, recomiendo leer la investigación completa realizada por Yenith Ortegón (2017). Particularmente, considero importante rescatar el proceso local de El Garzal, ya que es una experiencia que se desarrolla en Simití, Bolívar. En este proceso local, al menos 200 familias han solicitado al Estado Colombiano la titulación de 5.000 hectáreas de tierra que están siendo reclamadas por personas que no son de la región y que no las han habitado.

la Comisión. Además, en este espacio se hacen análisis de contexto para conocer la situación en la que se encuentra cada región, para proceder a diseñar estrategias y planes conjuntos⁴².

- Movilización: se da en dos situaciones: i) cuando se presentan violaciones a los derechos humanos o al DIH y no ha habido una respuesta efectiva del Estado, y ii) cuando el Estado ha incumplido los compromisos adquiridos en el marco de una negociación.
- Mesa de interlocución: escenario de diálogo e interlocución con autoridades del orden nacional, regional y/o local, en donde se buscan soluciones o generar respuestas efectivas antes las problemáticas identificadas por las comunidades⁴³.
- Foros campesinos: espacio que se creó con el fin de diseñar estrategias para fortalecer la lucha campesina en temas como la recuperación de tierras, protección del medio ambiente y fortalecimiento de los movimientos campesinos.

En conclusión, este es un espacio que ha generado confianza en las comunidades, ha conseguido un diálogo constante con el Estado y ha despertado la solidaridad de diversas entidades que deciden apoyar los procesos⁴⁴.

Para líderes y lideresas es un espacio de construcción desde el disenso, ya que en su interior se debaten las miradas de región desde la visión de los pescadores, campesinos y mineros artesanales, todos con una forma diferente de ver el desarrollo en el territorio, pero con el objetivo común de lograr la paz territorial para que los niños, niñas y adolescentes que han aprendido a vivir en medio de la desesperanza aprendida que implican años de violencia, encuentren nuevas oportunidades de vida y desarrollo (Ortegón, 2017, pág. 65).

⁴² Este espacio tiene características particulares: "la primera es que sólo se realiza en la zona minera y la segunda es que al entable de la mina escogida para la realización del evento comunitario, llegan pobladores de otras zonas; esto genera el reencuentro de comunidades que por ser zonas de difícil acceso en muy pocas oportunidades pueden compartir; la tercera es que para su realización se requiere la solidaridad colectiva de los mineros para poder albergar y alimentar a vecinos y acompañantes, estos espacios generalmente tienen una duración de 2 a 3 días" (Ortegón, 2017, pág. 62).

⁴³ Esta mesa puede reunirse cuando cuenta con una asistencia mínima de 100 campesinos, mineros y/o pescadores, que le den legitimidad a los acuerdos.

⁴⁴ La Comisión ha logrado obtener el apoyo constante de la Iglesia Católica, Iglesias Protestantes, el Programa de Paz y Desarrollo del Magdalena Medio y organizaciones internacionales como Equipos Cristianos por la Paz.

Comité Cívico del Sur de Bolívar (CCSB)⁴⁵

Teniendo en cuenta el contexto descrito al inicio de esta sección, es importante indicar que las personas que vivían en los corregimientos de Monterrey, San Blas, Paraíso, Santa Lucía y San Joaquín, en el municipio de Simití, fueron gravemente afectadas por los distintos grupos armados organizados al margen de la ley que estaban en dicho territorio. Especialmente por el Bloque Central Bolívar de las AUC, el cual se instaló en el año 1998 en los corregimientos de Monterrey y San Blas.

En los años 2005 y 2006, con la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005), inició el proceso de desmovilización y reintegración a la vida civil de este Bloque paramilitar. En este caso,

el corregimiento de Monterrey, Sur de Bolívar, representó para el Estado un piloto de reconciliación y reintegración, pues, cuando los actores armados al margen de la ley se acogen, y dejan las armas para reintegrarse a la vida civil, inician su proceso de reintegración en el mismo lugar donde solían realizar actos violentos y de intimidación en contra de la población (Gaona, 2017, pág. 110).

Con este proceso de desmovilización, los líderes campesinos del corregimiento de Monterrey vieron la necesidad de propender por garantías de no repetición de los hechos violentos ocurridos y, por esa razón, con el acompañamiento del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, fundaron un Comité Cívico.

Más adelante, líderes de otros cuatro corregimientos⁴⁶ de Simití se empezaron a sumar a esta iniciativa, pasándose a conocer como el Comité Cívico del Sur de Bolívar. Su objetivo principal es obtener reparación a las víctimas y defender los derechos de todos los habitantes de los cinco corregimientos⁴⁷. Proponiendo así acciones que potencien los procesos de paz y que busquen garantizar una vida digna, haciendo frente

⁴⁵ La información que se compartirá sobre el Comité Cívico del Sur de Bolívar es con base en una investigación realizada por Angélica María Gaona Galindo, publicada en el 2017 con el título de *Acciones colectivas para la resistencia pacífica y la reclamación de derechos: el caso del Comité Cívico del Sur de Bolívar*. Angélica María Gaona es abogada, especialista en Derecho Público y Magíster en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, se ha desempeñado como Defensora del Pueblo de la Regional Magdalena Medio.

⁴⁶ Corregimientos de San Blas, Paraíso, San Joaquín y Santa Lucía.

⁴⁷ En la investigación de Gaona (2017) se evidencia que un tema central para este Comité es la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, buscando su protección y la prevención de violencias.

a la violencia y evidenciando las principales necesidades de los cinco corregimientos y de las 32 veredas que hacen parte de ellos.

Actualmente, este Comité está conformado por aproximadamente 5.000 familias y logró que la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas reconociera a las comunidades de los cinco corregimientos de Simití como sujetos de reparación colectiva. De esta forma, este colectivo ha logrado consolidarse como “un caso emblemático de resistencia pacífica, pionero en procesos de reconciliación y reintegración con la aplicación de la Ley 975 de 2005” (Gaona, 2017, pág. 91).

A través del diálogo con el gobierno y con diversas entidades, el Comité ha logrado incidir en la política pública y también en la gestión de recursos para invertir en el desarrollo de sus comunidades. Por ejemplo, en el marco de un proyecto de inversión que lograron gestionar después de mucho esfuerzo, construyeron un centro de reconciliación ciudadana y realizaron algunas ampliaciones y adecuaciones a escuelas y puestos de salud; al considerar que deben promoverse procesos que no distingan entre víctimas y victimarios sino que también los puedan beneficiar a los dos y promover el perdón, la reconciliación y la cohesión social. Así, este Comité se ha logrado consolidar como un impulsor de acciones para transformar los conflictos de forma pacífica y, al mismo tiempo, promover procesos de resistencia comunitaria frente a las injusticias y la violencia.

Se evidencia entonces que en este Comité

hay una fuerte percepción de valentía y de una unidad del grupo que les ha posibilitado actuar en conjunto y ofrecer resistencia a la violencia de los grupos armados y, también, a la violencia estructural que el Estado puede promover con algunas de sus políticas (Gaona, 2017, pág. 132).

Consolidándose así como un ejemplo de una iniciativa de paz local en Simití, una resistencia civil no violenta que merece ser reconocida.

Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio⁴⁸

Este Programa “figura como una de las más emblemáticas experiencias de paz que han emergido desde la sociedad civil en Colombia en los últimos 20 años” (Barreto, 2015, pág. 5), consolidándose como un referente de construcción de paz desde la base a nivel nacional, por su trabajo con las comunidades⁴⁹.

En la década de los noventa nació esta iniciativa en el Magdalena Medio, como una forma de resistencia civil y de búsqueda de alternativas en medio de la violencia. Su creación fue posible gracias a que la compañía ECOPETROL⁵⁰, su sindicato laboral, la Diócesis de Barrancabermeja y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) tenían interés de aportar en la región, al tiempo que se cuestionaban sobre el alto nivel de pobreza y violencia existente en medio de una zona tan rica en recursos.

Así, el Programa se conformó en 1995 para promover dinámicas de paz, al tiempo que buscaba entender las causas de la violencia y la pobreza en la región⁵¹.

El principal objetivo de esta experiencia [era] la eliminación de las causas de raíz del conflicto a un nivel micro –en particular la exclusión social, económica, política y regional, mediante la búsqueda de integración de los sectores sociales tradicionalmente marginados de la población colombiana, como los campesinos,

⁴⁸ Información obtenida principalmente del artículo *El Programa de desarrollo y paz del Magdalena Medio, ¿un modelo de construcción de paz para el post conflicto en Colombia?*, escrito por Miguel Barreto Henriques (2015), de la página web de la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, y del informe *El Programa de desarrollo y paz en el Magdalena Medio, Colombia*, elaborado por el Centro de Investigación y Educación Popular CINEP (s.f.).

⁴⁹ El éxito de este Programa generó que el Gobierno Nacional reconociera la necesidad de replicarlo en otras regiones, mediante lo que se conocería como “Programa Paz y Desarrollo”. Para consultar más información al respecto, recomiendo revisar la información publicada por Prosperidad Social (última actualización realizada en el 2017) en: <http://www.prosperidadsocial.gov.co/pro/gd2/Paginas/Programa-Paz-y-Desarrollo.aspx>

⁵⁰ Ecopetrol S.A. es la principal compañía petrolera en Colombia. Por su tamaño, pertenece al grupo de las 40 petroleras más grandes del mundo y es una de las cuatro principales de Latinoamérica (Ecopetrol, 2014). La financiación inicial de Programa fue de Ecopetrol, sin embargo, las demandas del territorio llevaron a que se requirieran más recursos de otras entidades nacionales e internacionales. Por esta razón, el Programa también ha contado con el apoyo de Planeación Nacional, PNUD, el Banco Mundial y la embajada de Japón (CINEP, s.f.)

⁵¹ El diagnóstico realizado “identificó que los principales factores asociados a la pobreza y a la violencia en la región fueron: la exclusión y la precaria presencia del Estado” (CINEP, s.f, pág. 5). Asimismo, se evidenció que a estos factores se les debía sumar la existencia de inmensas riquezas naturales, como el petróleo, el carbón y el oro, que no producían bienes y servicios para la región y que por el contrario sí eran fuente de conflictos y propiciaban escenarios de violencia (CINEP, s.f). Dicho diagnóstico fue realizado por el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP), en el cual se debió incluir no sólo un informe sobre las causas de la violencia y la pobreza en la región, sino también se debieron presentar las posibles soluciones y vías para implementarlas, dando los insumos necesarios para definir los objetivos e identificar las posibles formas de trabajo del PDPMM (Barreto, 2009).

los jóvenes, los pescadores, los mineros, las mujeres, y su acercamiento a la institucionalidad, al desarrollo y a la democracia (Barreto, 2015, pág. 6).

Se debía luchar contra la pobreza mediante un desarrollo sostenible e incluyente, pero al mismo tiempo, construir lo público. Los criterios orientadores que se definieron para cumplir este objetivo fueron:

El respeto de la dignidad humana, la construcción de la región entre todas y todos, el desarrollo para la paz sostenible, la solidaridad con la población víctima y vulnerable, el reconocimiento y valoración de la diferenciación y equidad de géneros y generaciones, el respeto por el medio ambiente y, por último, la construcción y promoción del sujeto social y de lo público (CINEP, s.f., pág. 5).

Así, teniendo en cuenta que es fundamental generar ciertas condiciones sociales, económicas, políticas y culturales para impulsar procesos de paz en los territorios, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (en adelante PDPMM) buscó construir plataformas de actores sociales para dar voz a quienes han sido excluidos, fomentando su empoderamiento y alentando a que fueran ellos mismos quienes construyeran propuestas sociales, económicas y políticas para el desarrollo de sus territorios.

El liderazgo de la iniciativa se ha encontrado sobre todo en la iglesia católica, particularmente en sectores progresistas de los jesuitas influenciados por la teología de la liberación. El padre Francisco de Roux, que hoy en día es el presidente de la Comisión de la Verdad, fue quien fundó y dirigió durante varios años este programa, desde la Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio⁵².

Vale la pena resaltar que el PDPMM ha trabajado bajo tres líneas estratégicas:

- Derechos Humanos, diálogo y construcción de paz: la cual busca facilitar el diálogo entre los distintos actores y movilizar a los referentes territoriales de paz en torno a los derechos humanos y la justicia restaurativa, impulsando los

⁵² La Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio es la entidad y matriz institucional del Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio e inició su trabajo en octubre de 1995 (Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, 2015).

procesos de reparación colectiva, la construcción de paz, la recuperación de la memoria y las garantías de no repetición, desde las apuestas de la sociedad civil de la región.

- Procesos sociales, culturales y de gobernabilidad democrática: se centra en la infraestructura social y política para la paz, la cual debe ser tejida desde las regiones. Esta línea implica la formación de líderes, los procesos de organización civil y de diálogos sociales y políticos en la región.
- Procesos productivos y ambientales para la equidad y el desarrollo sostenible: busca el desarrollo regional y rural con enfoque territorial.

Se evidencia entonces que el PDPMM tiene un enfoque territorial, en donde se incluyen las agendas locales y regionales de paz y se impulsa la participación activa de las comunidades en todos los procesos y líneas estratégicas, de forma que sean ellas mismas quienes “puedan desactivar expresiones violentas y enraizar dinámicas de resolución pacífica de conflictos, de cultura de paz y de inclusión política, social, económica y regional” (Barreto, 2015, pág. 8). Lo que busca esta iniciativa es entonces que las comunidades sean quienes decidan sobre los procesos que quieren adelantar para la construcción de paz y para el desarrollo de su región, son ellos quienes identifican aquello que le puede aportar a su contexto, teniendo en cuenta sus tradiciones, culturas y condiciones de vida.

Entre sus iniciativas se incluyen proyectos productivos, programas de educación y arte para la paz, procesos de resistencia civil, iniciativas de planeación participativa, redes de organización comunitaria y canales de diálogo y articulación entre la sociedad civil y el Estado. Constituyen una iniciativa de aproximación integral y holística para la paz que tiene como horizonte la construcción de la paz positiva y no solo la ausencia de la guerra (Barreto, 2015, pág. 8).

A través de sus tres líneas estratégicas, se busca no sólo generar relaciones más pacíficas y resolver los conflictos de forma no violenta, sino transformar una cultura de violencia en una cultura de paz, al tiempo que se direccionan las economías hacia la legalidad. Es decir que se reconoce que la paz debe abordarse integralmente, desde varios frentes.

Como su nombre lo indica, en esta iniciativa se busca conjugar la paz con el tema de desarrollo, considerando la importancia de construir paz teniendo en cuenta la inclusión económica y el desarrollo humano. Esto debido a que la pobreza es una de las causas estructurales del conflicto y promover procesos de inclusión económica permiten abordar esta problemática, incentivar que todos y todas puedan tener una vida digna, y generar condiciones para que la paz y la convivencia sea posible.

Es una intervención *sui géneris* que permite integrar la población civil en espacios y procesos económicos, pero que al mismo tiempo reduce la inseguridad y abre horizontes de paz, pues al generar ingresos y mejorar las condiciones de desarrollo, crea oportunidades y capacidades para auto determinarse y tener una mayor participación política, [y] produce a su vez, sensaciones de bienestar, así como proporciona un desincentivo para la asunción de riesgos criminales y violentos (Barreto, 2015, pág. 9).

De esta forma, en el PDPMM se ponen en práctica diversos proyectos de desarrollo como las fincas campesinas, los programas de crédito y microcrédito para apoyar empresas familiares y microempresas, programas de formación para zonas rurales, entre otras. Al tiempo que promueve procesos de construcción de paz a través del arte, la educación⁵³, el deporte y la organización social y comunitaria.

Como se ha dicho anteriormente, lo más importante en el PDPMM se traduce en el desarrollo de capacidades, el fortalecimiento organizativo y la promoción de una cultura de paz, abarcando las causas estructurales del conflicto e involucrando a toda la población, incluyendo niños, niñas y adolescentes.

Otro aspecto característico del PDPMM es que incentiva la organización y participación comunitaria en diferentes instancias, buscando que cada persona tenga voz, se empodere y haga propuestas sociales y políticas. Se busca que las comunidades puedan hablar con las distintas instituciones y se supere la desconfianza existente, pasando a ser parte activa de la gestión de lo público. El fomento de una ciudadanía

⁵³ Se resaltan los proyectos "Ciudadela Educativa", "Bio-pedagogía" y "Propuesta educativa de Barrancabermeja y Puerto - Berrío", los cuales se consolidaron como escuelas de paz que buscaban propiciar escenarios de intercambio cultural y construcción de paz (Barreto, 2015)

activa que reconozca la importancia de influir en las políticas públicas y en la toma de decisiones, es considerado algo esencial en el Programa, ya que siembra esperanza en las comunidades que empiezan a contribuir al cambio⁵⁴.

De esta forma, se puede decir que el PDPMM aporta a la “transformación de la población en sujetos políticos, actores de su propio desarrollo, partícipes de la gestión de los municipios y de la *res pública* y, por ende, a la transformación del Estado y las instituciones locales” (Barreto, 2015, pág. 16). Esto se suma a que el Programa se destaca por promover importantes procesos de construcción de paz territorial desde distintos frentes –lo que incluso puede llegar a incluir la creación de acuerdos locales con grupos armados– para contribuir siempre al correcto desarrollo de los proyectos de *Vida Querida*⁵⁵ de las comunidades.

Por último, a continuación, se destacan dos estrategias que se originan y se sustentan en el PDPMM:

I. Laboratorio de Paz en el Magdalena Medio⁵⁶

Gracias a un esfuerzo conjunto entre el gobierno de Colombia, varias organizaciones sociales y la Unión Europea, en el país se impulsaron varias estrategias de construcción de paz que fueron conocidas como *Laboratorios de Paz*. Dichas estrategias se implementaron en regiones altamente conflictivas y violentas del país, buscando enfrentar las causas estructurales de los conflictos a nivel local.

El primer Laboratorio de Paz se realizó en el Magdalena Medio, gracias a que el PDPMM llamó la atención de la Unión Europea y la motivó a querer financiarlo como un

⁵⁴ En este marco, el PDPMM promovió asambleas veredales, asambleas constituyentes municipales, núcleos de pobladores (espacios populares de participación y ejercicios de planeación participativa que permitían formular diagnósticos regionales y establecer propuestas de paz y desarrollo), presupuestos participativos (mediante los cuales los ciudadanos de un municipio deciden sobre parte del presupuesto público), consejos territoriales de planeación, entre otros (Barreto, 2015).

⁵⁵ La *Vida Querida* es el concepto que el padre Francisco de Roux utilizaba en el PDPMM, el cual hace referencia a “la vida que todas y todos querían vivir en ese territorio para tener una región con sentido y con paz” (De Roux, 11 de mayo de 2017, párr. 4).

⁵⁶ La información que se presentará surge principalmente de los planteamientos de Miguel Barreto (2009) en su artículo *El Laboratorio de Paz del Magdalena Medio: ¿un verdadero “laboratorio de paz”?* y en consultas realizadas en la página web de Prosperidad Social (2017).

laboratorio de paz en Colombia⁵⁷, que más adelante podría llegar a ser replicado en otras regiones. Como lo plantea Nicola Bertolini, antiguo Consejero de Cooperación de la delegación de la Comisión Europea en Colombia:

El Magdalena Medio había sido apoyado por siete años antes de la llegada del Laboratorio de Paz por el Banco Mundial y las Naciones Unidas. Esta combinación nos dio una cierta garantía sobre una capacidad instalada y una buena capacidad de análisis e intervención, que podría recibir numerosos millones de euros de la Unión Europea [...] y garantizar la efectividad en la realización de los programas.

La posibilidad de hacer el primer Laboratorio de Paz en el marco del PDPMM se materializó en febrero del 2002 con la firma de acuerdo especial de financiación entre la Unión Europea y el gobierno colombiano. El resultado: financiación por un periodo de ocho años⁵⁸ por más de 56 millones de euros, para beneficiar a los siguientes municipios:

- Sur del departamento de Bolívar: Cantagallo, San Pablo, Simití, Santa Rosa del Sur, Morales, Regidor, Río Viejo, Arenal y Tiquisio.
- Sur del departamento del Cesar: Aguachica, La Gloria, Gamarra, San Martín y San Alberto.
- Departamento de Santander: Barrancabermeja, Puerto Wilches, Sabana de Torres, Puerto Parra, Bajo Simacota, Bajo Rionegro, San Vicente de Chucurí, El Carmen, Betulia, Cimitarra, Landázuri, Bolívar y El Peñón.
- Departamento de Antioquia: Yondó, Puerto Berrío y Puerto Nare.

Se estableció entonces que el primer Laboratorio de Paz del Magdalena Medio, desarrollado y apoyado por el PDPMM, también tendría como líneas centrales la paz y el desarrollo, buscando enfrentar los altos niveles de violencia, exclusión y pobreza que afectaban a los territorios, mediante el abordaje de sus causas estructurales. Este era un

⁵⁷ Adicional a los importantes resultados que ya había tenido el PDPMM en la región -que incluían el apoyo financiero por parte de organismos internacionales-, a la Unión Europea también le interesó el hecho de que se estaba revisando la posibilidad de iniciar unas negociaciones de paz entre el gobierno de Colombia, en cabeza del expresidente Andrés Pastrana, y el ELN, en una zona del Sur de Bolívar. Vale aclarar que finalmente esta zona de negociación no se estableció (Barreto, 2009).

⁵⁸ Febrero 25 de 2002 hasta el 30 de junio de 2010.

proceso exploratorio, un laboratorio, que permitiría “comenzar a construir regionalmente un proceso que [mostrara] que es posible en medio del conflicto encontrar caminos alternativos para vivir pacíficamente y con justicia” (De Roux, citado en Barreto, 2009, pág. 509).

Así, en este primer Laboratorio de Paz se buscó mostrar que no era necesario que hubiera un proceso de paz a nivel nacional que fuera exitoso, para poder empezar a impulsar procesos de construcción de paz en las regiones que se encontraban en conflicto. Es decir que este Laboratorio “no [tenía] intención de ser un sustituto de las negociaciones nacionales con los actores armados. Sin embargo, su perspectiva [era] que la sociedad civil también tiene un papel en la construcción de paz” (Barreto, 2009, pág. 509).

Lo cierto es que esta estrategia, como primer Laboratorio de Paz, sembró una semilla para poder replicar su experiencia en otras regionales afectadas por el conflicto en el país⁵⁹.

II. Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio (OPI)⁶⁰

El PDPMM reconoció la importancia de crear un instrumento para leer el contexto regional, con el fin de apoyar sus estrategias y ofrecer a otras organizaciones y entidades una comprensión de la realidad del Magdalena Medio en materia de Derechos Humanos. Es por esto que se creó el Observatorio de Paz Integral en el año 2003, buscando comprender la realidad de la región en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Con el tiempo, el Observatorio amplió sus investigaciones, incluyendo el estudio de nuevas temáticas relacionadas con dinámicas sociales, económicas y políticas. Su objetivo desde un principio ha sido consolidarse como una unidad que

⁵⁹ Los siguientes Laboratorios de Paz se realizaron en las siguientes regiones: Oriente Antioqueño, Norte de Santander, Macizo Alto Patía (departamentos de Nariño y Cauca), Meta y Montes de María.

⁶⁰ Información obtenida principalmente de las páginas web oficiales de la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y del Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio.

se dedique a la observación constante de las problemáticas existentes [en el Magdalena Medio], de vislumbrar las que se puedan presentar y de visibilizar las acciones de paz, y que paralelamente, con base en la investigación, dispense información cualificada para la acción, la gestión e implementación de políticas gubernamentales que logren la consecución y perdurabilidad de la Paz (Observatorio de Paz Integral, 2014, párr. 3).

Esta estrategia es liderada por la Diócesis de Barrancabermeja, el Instituto Universitario de la Paz (UNIPAZ) y la Defensoría del Pueblo, apoyados por la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS) y la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM), en el marco del PDPMM. Por lo tanto, es importante tener en cuenta que, aunque el Observatorio es autónomo, no puede considerarse como una institución u organización concreta, sino que es un sistema que articula trabajos y productos de todas las iniciativas que lo conforman.

Más allá de mostrar cómo está la situación de la región en temas de violencia, exclusión y pobreza, este Observatorio busca también visibilizar nacional e internacionalmente las acciones de paz que se impulsan en los territorios, al tiempo que facilita el seguimiento a los acuerdos a los que se ha llegado en la región.

Vale la pena finalizar esta sección resaltando que, entre sus labores, el Observatorio ha venido creando un mapa de desaparecidos, el cual contiene los datos de las personas que se han reportado como desaparecidas en cada municipio del Magdalena Medio y comparte testimonios de sus familiares, con la información que se tiene disponible de cada caso. Este mapa se puede consultar en la página web del Observatorio, la cual incluye una opción que permite reportar novedades de cada caso o informar si se tiene conocimiento del paradero de alguno de los reportados.

3.2.3. Simití Original Estéreo y proyecto *Voces que Sobreviven*⁶¹

La existencia de radios locales en Simití se remonta a la década de los setenta, con el surgimiento de la radio Ecos de Simití, en la cual se transmitían programas variados relacionados principalmente con música popular y de “complacencia”. Sin embargo, el surgimiento de una emisora con un enfoque más social y comunitario llegaría a tardar una década más en consolidarse.

Así, a principios de la década de los ochenta, ente 1982 y 1983, el padre Clemente Berel⁶², junto con la profesora María Gómez y Libardo Arturo Pérez, diseñó un proyecto especial para impulsar la cultura, la recreación y el deporte en el municipio, en respuesta a la falta de mecanismos y herramientas que facilitaran la recuperación de la memoria y los valores culturales autóctonos del municipio, de una manera formal y continua⁶³. Inicialmente, este proyecto se denominó Centro Cultural, para después adoptar el nombre de Corporación CLEBER⁶⁴.

Entre 1983 y 1984, con motivo de los 450 años del municipio, la Corporación CLEBER presentó su primera obra de teatro, denominada Así es mi pueblo, la cual relatava las costumbres del municipio y los principales mitos sobre su fundación. Desde aquel momento, los proyectos que se emprendían desde la Corporación buscaban

⁶¹ Esta sección se realizó principalmente con insumos de las siguientes fuentes: grupo focal realizado en Simití, Bolívar, con quienes diseñaron, produjeron y emitieron los programas radiales del proyecto *Voces que Sobreviven*; entrevista a profundidad realizada a Libardo Arturo Pérez, uno de los fundadores de la radio comunitaria Simití Original Estéreo, en el marco de este proyecto; entrevista realizada a Libardo Arturo Pérez, publicada en la página oficial de la Corporación CLEBER en el año 2018; y programa radial No. 25, presentado en el marco del proyecto *Voces que Sobreviven*, en el que narran la historia de la radio comunitaria de Simití, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=rEYk2taMGVk>.

⁶² En todas las entrevistas realizadas y en diálogos informales con habitantes del municipio, se evidenció el gran aprecio que todos tienen hacia este sacerdote católico de origen francés, ya que todos lo ven como una persona que resaltó por buscar en todo momento el fortalecimiento de la cultura del municipio e impulsar el empoderamiento de sus ciudadanos, al igual que por las luchas sociales que emprendió en contra de la pobreza, la injusticia y la desigualdad, buscando siempre el bienestar del territorio y de sus habitantes. Este padre contribuyó al desarrollo del territorio, lastimosamente fue tildado de ‘guerrillero’ y amenazado por los paramilitares, lo que lo obligó a desplazarse. Algunos indican que el Padre Clemente finalmente se casó y murió en Cartagena.

⁶³ Mediante la cultura, la recreación y el deporte se buscaba recuperar diversas prácticas tradicionales en el municipio, es por esto que Libardo Arturo Pérez, en varias de las entrevistas que dieron fundamento a esta sección, insiste que el objetivo principal de esta iniciativa era la recuperación de la *memoria histórica* del municipio.

⁶⁴ En la página web de la Corporación, se indica que las siglas significan: Corporación Laboral Educativa Básica de Especialización Regional, sin embargo, en las entrevistas, se manifestó que el nombre se originó realmente por el nombre del padre Clemente Berel, quien dio origen a este proyecto.

complementarse entre sí e incluían diversas expresiones artísticas como danza, teatro, música y fotografía.

En el año 1995, se le asignó al municipio la licencia para crear la radio comunitaria Simití Original Estéreo, en donde la Corporación CLEBER quedó a cargo de su operación, como concesionario. Esto se da teniendo en cuenta la trayectoria de la Corporación CLEBER, sus objetivos sociales y culturales y su gran aceptación por parte de las comunidades.

Gracias a esta asignación, la Corporación CLEBER contó con capacitaciones por parte de expertos, quienes venían de la capital del país buscando instruir a los diferentes integrantes del colectivo en temas relacionados con radio y comunicación. Esto facilitó que la emisora Simití Original Estéreo comenzara a generar contenidos de interés para la comunidad, contando con la participación de pescadores y otros gremios de la población, al igual que de particulares, quienes encontraban en la radio comunitaria un medio para exponer sus inquietudes y problemáticas.

Lastimosamente, con las incursiones paramilitares posteriores a las tomas guerrilleras y la violencia generalizada que caracterizaba a la zona del Sur de Bolívar a finales de los años noventa, la Corporación CLEBER se vio obligada a limitar sus actividades culturales a partir de 1998. Entre las razones que motivaron esta limitación y, en algunos casos, cese de actividades, se encuentra que varios de sus integrantes se desplazaron a otros municipios por temas de seguridad y porque las expresiones sociales eran consideradas como subversivas.

De esta forma, la Corporación CLEBER, incluyendo la emisora comunitaria Simití Original Estéreo, enfrentó diferentes dificultades financieras, logísticas y de seguridad, que limitaron su accionar en la comunidad. Estas dificultades implicaron incluso el cierre temporal de la emisora comunitaria por un periodo de aproximadamente dos años⁶⁵, aunque las afectaciones se evidenciaron por mucho más tiempo. Esto debido a que, aunque se logró la reapertura de la radio comunitaria después de algunos años, las dificultades financieras permanecieron, sumado a que la emisora había perdido el

⁶⁵ El número de años varió en los testimonios, ya que algunos indicaron que la emisora llegó a estar cerrada hasta por cuatro años.

impulso inicial que le había dado la Corporación CLEBER, en cabeza del padre Clemente, pues existía un miedo generalizado por lo que podría pasar si mantenían ciertas manifestaciones sociales.

Sin embargo, desde mediados del 2017, la Corporación CLEBER empezó a reactivarse⁶⁶, impulsada por la emisora comunitaria Simití Original Estéreo y el proyecto *Voces que Sobreviven*, con el abordaje de temas culturales, sociales y ambientales.

Proyecto *Voces que Sobreviven*

En el año 2017, se creó el proyecto *Radios Comunitarias para la Paz y la Convivencia* (en adelante, RCPC), buscando el “fortalecimiento de la radio comunitaria colombiana como un actor relevante en la construcción de una cultura de paz y convivencia en los territorios” (Unión Europea, Resander & Presidencia de la República, 2017, párr. 1).

Esta iniciativa fue financiada por la Unión Europea y organizada por la Red Cooperativa de Medios Comunitarios en Santander (RESANDER), con apoyo de la Presidencia de la República, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, y los Ministerios de Cultura y de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

RCPC buscó impactar aproximadamente a 400 radios comunitarias en el país, a través de tres líneas de acción: i) capacitación, ii) apoyo en producción y emisión, y iii) acompañamiento a las redes regionales para su fortalecimiento. Dentro de la segunda línea de acción, se lanzó una convocatoria denominada “Así suena la paz en los territorios”, la cual otorgó estímulos por 12 millones de pesos a cada una de las 50 emisoras comunitarias del país seleccionadas, para apoyar la producción y emisión de franjas radiofónicas durante siete meses, en el año 2017. Además, a las emisoras elegidas, se les entregó un kit tecnológico y se les dio acompañamiento técnico mediante un enlace regional. La emisora comunitaria Simití Original Estéreo fue una de las

⁶⁶ La reactivación implicó haber retomado sus principios fundacionales y promover nuevamente las actividades culturales, cívicas y recreativas que conllevan al desarrollo social de los habitantes del municipio de Simití, al igual que propender por el rescate y conservación de los valores culturales autóctonos, la creación de espacios de esparcimiento y desarrollo de actividades intelectuales y manuales, y fomentar el liderazgo social y cultural.

cincuenta emisoras seleccionadas, lo que permitió el nacimiento del proyecto *Voces que Sobreviven*⁶⁷.

Voces que Sobreviven fue un proyecto radial que optó por realizar programas enfocados en compartir las vivencias de las víctimas en el marco del conflicto armado interno que se desarrolló en la región, con la particularidad de que dichas experiencias fueron narradas voluntariamente por sus mismos protagonistas. Adicionalmente, el proyecto buscó mostrar las principales problemáticas que seguían vigentes o que estaban surgiendo en el territorio, al igual que proponer acciones culturales y sociales para contribuir a su solución y, por consiguiente, a la paz⁶⁸.

En total se transmitieron 28 programas radiales que implicaron un arduo trabajo previo con la comunidad. Se debe resaltar que, para lograr desarrollar los programas con un enfoque positivo, previo a la grabación y producción, se realizaron talleres vivenciales con gran participación de diferentes grupos etarios, que buscaban transformar su identificación como víctimas en un auto reconocimiento como sobrevivientes⁶⁹.

El alcance del proyecto fue tan importante, que pronto la emisora tuvo que empezar a incluir en los programas radiales temas adicionales relacionados con educación, salud y reconciliación. De esta manera, se evidencia que este proyecto impulsó la reactivación no sólo de la emisora comunitaria, sino también el interés de sacar adelante otros proyectos de la Corporación CLEBER, con un enfoque social y cultural.

⁶⁷ En el siguiente enlace podrán conocer brevemente dos de las iniciativas que fueron financiadas por este proyecto, una en Simití, Bolívar (la cual es objeto de estudio de esta investigación) y la otra en la Paz, Santander: <https://www.youtube.com/watch?v=VrLwBZXTDxQ>.

⁶⁸ Se debe resaltar que al analizar todos los programas transmitidos se evidencia la importancia que se le da constantemente a la recuperación de la memoria, lo cual profundizaré en la sección de resultados de este documento de investigación.

⁶⁹ "Lo que tratábamos de hacer con los muchachos, que ellos tienen más experiencia que uno, era como que contaran lo malo pero hablaran de lo bueno. Es decir, que hicieran como el proceso de significación de lo que fue la violencia y para qué les sirvió a ellos eso, porque es que a veces uno cree que bueno, me torturaron o me maltrataron o me mataron a alguien y me desaparecieron a alguien y a veces tiende a pensar que la gente se queda enfrascado en eso y hay muchas personas que están enfrascada en ese 'yo soy víctima', 'yo soy víctima', 'yo soy victima', entonces lo que tratamos de hacer era como que ellos se vieran no como víctimas sino como sobrevivientes y que compartieran esas experiencias con las comunidades" (M. Barva, comunicación personal, 23 de febrero de 2019).

4. Metodología

Como se describió en la introducción, el presente trabajo de investigación se formuló y desarrolló con el objetivo de analizar el proyecto *Voces que Sobreviven*, una iniciativa de construcción de paz que fue impulsada desde la emisora comunitaria Simití Original Estéreo, en el municipio de Simití, Bolívar.

Para el logro del objetivo propuesto, se diseñó una metodología de tipo cualitativo y descriptivo, que buscaba estudiar una realidad en su contexto e interpretar diferentes fenómenos, teniendo en cuenta las percepciones de las personas y los significados que le daban a dichos fenómenos (Rodríguez, Gil & García, 1996).

De igual manera, esta investigación tuvo un alcance correlacional, ya que procuró evaluar la relación existente entre dos o más elementos, en este caso, el alcance de los programas radiales objeto de estudio en procesos de reconstrucción de memoria e impulso de una cultura de paz. Es decir que se intentó identificar la incidencia que tuvo un factor (los programas radiales), sobre otros (la memoria y la cultura de paz), en el municipio de Simití, Bolívar, analizando constantemente el comportamiento de diferentes variables y su relación (Cortés & Iglesias, 2004).

Por último, vale la pena indicar que esta investigación es un estudio de caso simple integrado, teniendo en cuenta que se analizó un caso específico contemporáneo (proyecto *Voces que Sobreviven*), dentro de un contexto de la vida real (iniciativa implementada por la radio comunitaria de Simití) y sin tener control sobre los hechos (los programas radiales ya se emitieron y sólo se hizo una exploración sobre los resultados). Este estudio buscó entonces explorar o adentrarse dentro de un caso específico, entendiendo sus dinámicas y alcance (Yin, 1994).

En este caso no se buscó entender todo un complejo fenómeno social, sino conocer una experiencia particular y entender su alcance. Se indica que es un estudio de caso simple integrado debido a que sólo se estudió el alcance de un proyecto, sin embargo, se contemplaron varias unidades o categorías de análisis, buscando realizar un estudio extenso correlacional (Yin, 1994).

Categorías de análisis

Las principales categorías de análisis, presentadas detalladamente en el marco teórico, fueron:

- I. Narraciones sociales, entendidas como testimonios, como relatos mediante los cuales las personas comparten sus experiencias personales, sus vivencias; testimonios que permiten que el otro conozca y, de cierta forma, viva una situación particular que le es ajena, entienda lo que atravesó la persona que narra y evoque sentimientos que no tenía antes.
- II. Memoria histórica, que consiste no sólo en traer experiencias del pasado, sino que implican una comprensión de lo vivido, una resignificación e integración de esos recuerdos al presente, a la identidad personal y colectiva; un tipo de memoria que da a conocer lo sucedido para sensibilizar al otro, luchar contra la indiferencia y contribuir a la no repetición de los hechos.
- III. Cultura de paz, como aquella que concibe la paz de forma integral, no sólo como la ausencia de guerra, y busca impulsar las habilidades de los individuos para transformar los conflictos de forma creativa, sin necesidad de recurrir a la violencia, fomentando la solidaridad, la compasión y el respeto al otro.

Población y periodo de estudio:

- Población: se trabajó escuchando los testimonios de víctimas que narraron sus experiencias en el marco del conflicto armado interno colombiano en la emisora comunitaria de Simití, Bolívar; con los oyentes de dicha emisora; y con quienes diseñaron, produjeron y emitieron los programas radiales en cuestión.
- Periodo que fue analizado: año 2017
- Periodo en el que se realizó la investigación: la recolección de información y el análisis de los programas radiales y de la información disponible comenzó desde el primer semestre del año 2018 y terminó en el primer semestre del 2019; el trabajo de campo en Simití, Bolívar, se realizó durante el primer semestre del 2019, planeando visitas de dos o tres días.

Técnicas e instrumentos para la recolección y análisis de la información

Para alcanzar el objetivo de la investigación se decidió utilizar las siguientes técnicas y/o instrumentos de recolección y análisis de información:

- Guía de escucha: matriz que permitió recoger información relevante sobre cada uno de los programas radiales transmitidos en el marco del proyecto *Voces que Sobreviven*. Entre la información recogida está: fecha de transmisión, duración, franja, cantidad de relatos por programa, resumen del contenido de dichos relatos, menciones directas a temas de memoria, cultura y reconstrucción del tejido social, mención de nuevas categorías que podrían ser relevantes para la investigación, contexto brindado por el conductor del programa, entre otras.
- Grupo focal: realizado con quienes diseñaron, produjeron y emitieron los programas radiales en cuestión en Simití, Bolívar.
- Entrevistas semi estructuradas y entrevistas a profundidad: realizadas a víctimas que dieron su testimonio en uno o varios de los programas radiales que son objeto de estudio.
- Observación y análisis de información disponible: se consultó la información existente sobre el proyecto *Voces que Sobreviven*, lo cual incluyó afiches, videos y textos con información o evidencia de algunos de los resultados de los programas radiales que son objeto de estudio.

5. Resultados

“Todo lo hicimos por amor al pueblo. O sea, yo pienso que cuando uno trabaja articuladamente y de manera desinteresada las cosas salen porque salen”.

Maricela Barva, psicóloga del proyecto (comunicación personal,
23 de febrero de 2019).

A continuación, describiré los resultados que surgen del trabajo de campo y del análisis de los programas radiales objeto de estudio⁷⁰. Primero, presentaré unos

⁷⁰ A lo largo de esta sección citaré testimonios de las personas que fueron entrevistadas, sin embargo, es importante aclarar que en ocasiones se cambiaron los nombres por temas de seguridad. Todas las entrevistas realizadas fueron

resultados generales, para después adentrarme en resultados específicos sobre el alcance de dichos programas en la reconstrucción de la memoria y la promoción de una cultura de paz. La categoría de *narraciones sociales* estará presente de forma transversal en esta sección, ya que son dichas narraciones las que facilitan, impulsan, justifican o dan origen a los resultados enunciados.

Consideraciones generales

Los 28 programas radiales objeto de estudio tuvieron una estructura similar: contaban con un narrador que introducía el tema que sería tratado y daba paso a los testimonios de las víctimas, los cuales se presentaban en algunas oportunidades en forma de narraciones detalladas sobre las experiencias vividas y, en otras, simplemente como enunciados cortos y concisos, compartiendo únicamente la información necesaria. De cualquier forma, el narrador era el encargado de llevar el hilo conductor del programa y entrelazar las ideas, utilizando para ello información sobre la historia de Simití, generando reflexiones, o simplemente recogiendo los principales aprendizajes que surgían de los testimonios de las víctimas. Por su parte, las víctimas eran quienes permitían a los oyentes darle un rostro a los contenidos históricos descritos por el narrador, quienes expresaban sus propias vivencias en los territorios y sensibilizaban y motivaban la empatía de aquellos que escuchaban -y aún escuchan- los programas radiales.

Durante el grupo focal realizado con quienes diseñaron y produjeron los programas radiales, se confirmó que la gran mayoría de los que dieron su testimonio habían sido víctimas directas o indirectas, bien sea porque vivían en el municipio en la época de violencia que azotó a la región del Sur de Bolívar o porque actualmente se ven afectados por las repercusiones que trajo consigo el conflicto armado⁷¹. No obstante, vale la pena resaltar que más que *víctimas*, el proyecto facilita que estas personas se

transcritas y se comparten en la sección de anexos. En los casos en donde se cambió el nombre del entrevistado, se informará de dicho cambio en la transcripción.

⁷¹ Repercusiones que se han traducido en pobreza, falta de oportunidades, o incluso, en problemáticas tales como el alto consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes (información obtenida de las entrevistas a profundidad realizadas).

vean a sí mismas como *sobrevivientes* que se caracterizan por su resiliencia, lucha y confianza en que el cambio es posible⁷².

El proyecto *Voces que Sobreviven* es un ejemplo de cómo una estrategia radial puede ir transformándose, es decir, cómo puede irse fortaleciendo con el tiempo y la experiencia, e ir aprendiendo de cada nuevo programa emitido. Esto debido a que en un principio los programas radiales consistían en brindar al oyente un contexto del municipio, al tiempo que las víctimas narraran sus vivencias en el marco del conflicto armado, describiendo detalladamente los hechos de los que fueron víctimas. Sin embargo, con el paso del tiempo, esta estrategia se fue fortaleciendo y empezaron a aparecer nuevos programas dedicados no sólo a contar lo vivido en el marco del conflicto armado sino también a profundizar en las causas que llevaron a dichos conflictos e impidieron su transformación pacífica, a denunciar nuevas problemáticas que estaban afectando al municipio y que estaban a tiempo de abordarse de forma pacífica, y a impulsar iniciativas de construcción de paz en los territorios.

Respecto a los programas radiales dedicados a contar lo vivido y dar claridad sobre el contexto en el que ocurrieron los sucesos, se evidencia cómo las narraciones de las víctimas son las que atrapan al oyente y lo inspiran, motivándolo a reconocerlas por su fortaleza y poder de superación. En este caso, los testimonios de las víctimas permiten que los oyentes se conmuevan con lo narrado, se solidaricen, se asombren por los hechos tan fuertes que tuvieron que atravesar tantas personas, pero, al mismo tiempo, se inspiren al escuchar voces tranquilas, resilientes y a la vez luchadoras, que buscan contribuir a las garantías de no repetición. Este tipo de programas, los primeros, los que dieron origen al proyecto, lograron desde un principio el reconocimiento de las víctimas.

En algunos de estos programas se buscaba profundizar en las causas estructurales que llevaron a dichos conflictos, en esos casos se evidencia que al principio de la transmisión se procuraba mostrar las graves violaciones a los derechos humanos

⁷² Esto se da principalmente debido a que, en el marco del proyecto, se realizaban talleres previos con las víctimas, liderados por una psicóloga, quien buscaba que las víctimas empezaran a ver los aspectos positivos, que valoraran su fortaleza, que sanaran las heridas y empezaran a verse como *sobrevivientes* más que como *víctimas*.

que ocurrieron en el territorio, para luego evidenciar que existen causas profundas, estructurales, que dieron origen a dicha realidad. Es de resaltar que estos programas no buscan culpar a alguno de los actores, sino precisamente mostrar la complejidad del conflicto y aquello que lo llevó a un desenlace violento. Por ejemplo, en uno de los programas, el narrador finaliza la transmisión diciendo:

Por eso, se plantea la necesidad de entender la violencia y el desplazamiento en Colombia no solamente como expresión inmediata del enfrentamiento armado sino como procesos que cuyos orígenes y causas trascienden lo militar y se ubican en el terreno social, económico y político (Castro, 27 de abril de 2017, min. 13:20-13:38).

Respecto a los programas que surgieron más adelante, en los cuales se denuncian nuevas problemáticas que están afectando al municipio y se impulsan iniciativas de construcción de paz en los territorios, se debe resaltar que estos programas no se quedan sólo describiendo experiencias pasadas, sino que buscan denunciar aquellas problemáticas que actualmente afectan al territorio, motivando a abordarlas de forma pacífica. Existen programas enfocados únicamente en la denuncia, otros enfocados exclusivamente en motivar una cultura de paz en los territorios, y otros mixtos; de cualquier forma, todos buscan influir en el presente, contribuir al cambio y aportar a tener un diagnóstico de aquello que vale la pena destacar y aquello que debe mejorarse. Es de resaltar que estos programas suelen insistir en el rol que pueden y deben jugar los niños, niñas y adolescentes, como una generación que puede y debe contribuir al cambio social e incidir en el futuro del municipio.

Independientemente del tipo de programa transmitido, lo cierto es que el alcance de esto proyecto es sorprendente, inspirador y digno de ser replicado⁷³. En el grupo focal y en las entrevistas realizadas se evidencia precisamente la gran acogida que tuvieron los programas en el municipio de Simití, su poder de convocatoria y movilización: “Lo que era aquí en el perímetro, lo que era en el municipio, lo que era en el sector rural, la gente lo escuchaba” (O. Payares, comunicación personal, 30 de marzo de 2019); “Todo

⁷³ Ser replicado acogiéndose a las particularidades, necesidades e intereses de cada territorio.

el municipio escuchaba, ese programa se escuchaba, todo el mundo estaba en expectativa de quién iba a hablar, quién sale hoy" (B. Rodríguez, comunicación personal, 30 de marzo de 2019); "Eso da ánimo, eso mueve un pueblo, porque aquí se veía mucha vaina en esos días, hasta por allá en la noche se veía gente pendiente de la grabación" (S. Céspedes, comunicación personal, 30 de marzo de 2019).

El hecho de que la cooperación internacional, entidades nacionales y otras entidades externas participaran en este proyecto también fue valioso y apreciado por los habitantes de Simití, ya que después de un sentimiento de abandono por parte del Estado, se sentían nuevamente reconocidos, valorados y tenidos en cuenta⁷⁴.

Todos los factores descritos anteriormente se entrelazan y contribuyen a que los programas tengan un alcance importante en la reconstrucción de la memoria y la promoción de una cultura de paz. Aunque también hubo otros factores determinantes que demuestran el aporte que tuvieron estos programas radiales en cada una de estas categorías, los cuales describiré a continuación:

Memoria

El interés por esta categoría de análisis surgió porque en algunos programas radiales mencionaban que querían contribuir en este aspecto, pero también porque en el grupo focal los productores del programa, quienes lo diseñaron y ganaron la convocatoria, indicaron que uno de sus objetivos principales era recuperar la memoria histórica del municipio. Sin embargo, una vez realizadas todas las entrevistas y analizados todos los programas de forma integral, se identificó que estos programas no sólo aportaron a la reconstrucción de la memoria histórica sino también a la memoria colectiva.

En algunos programas y entrevistas, cuando se indicaba que querían recuperar la memoria histórica, en sus argumentos se describía sobre todo aquello que puede relacionarse con memoria colectiva. Parece ser que en el imaginario social se relaciona

⁷⁴ Tanto los entrevistados como los programas radiales hacían hincapié en este aspecto.

la memoria histórica con varios aspectos que realmente hacen referencia a la memoria colectiva⁷⁵, lo que es comprensible pues los límites entre ambos conceptos son difusos, dada su complementariedad y la influencia que uno tiene sobre el otro. Más allá de estos factores, lo cierto es que, en el análisis, esta categoría terminó ampliándose, incluyendo los aportes de los programas a la memoria colectiva.

En ambos casos, los recuerdos del pasado fueron traídos al presente para darles un valor y resignificarlos, procurando identificar lo positivo en medio de lo que fue doloroso. “Todas esas anécdotas las convertimos en situaciones, lo negativo lo volvimos positivo en el momento del proyecto” (E. Salazar, comunicación personal, 23 de febrero de 2019), “porque, a raíz del proyecto, a raíz de todas las anécdotas, la gente aprende a sobrevivir” (B. Rodríguez, comunicación personal, 23 de febrero de 2019).

I. Memoria colectiva

En varios programas radiales se buscó identificar aquellas prácticas que han sido características de Simití, evocar aquellas tradiciones que se han ido perdiendo, y que en algún momento fueron la esencia de la identidad colectiva del municipio. Para esto, fue fundamental contar con los testimonios de adultos mayores, quienes contaban detalladamente aquellas prácticas que eran características del día a día del municipio⁷⁶.

El objetivo era mostrar a los jóvenes aquello que se realizaba en el pasado e impulsarlos a retomar dichas prácticas, se buscaba recordar, apropiarse dichos recuerdos, recuperar la memoria para fortalecer la identidad colectiva.

En las entrevistas y en el grupo focal, se evidenció que esto era fundamental como una forma de fortalecer la identidad colectiva y empoderar a los jóvenes para que revivieran aquello que identificó al municipio en el pasado. Se puede intuir que es una motivación que apunta a cultivar el amor por el municipio, el orgullo por haber nacido allí y, por consiguiente, motivar las acciones que tiendan a su desarrollo y bienestar.

⁷⁵ Entendiendo ambos conceptos a la luz de lo establecido en el marco teórico.

⁷⁶ También fue importante usar música de fondo que fuera autóctona del municipio y/o de la región.

Una preocupación de quienes diseñaron el proyecto fue que muchas de las personas que conocían las tradiciones del municipio ya estaban envejeciendo, y se debía buscar un espacio para que alcanzaran a compartir ese conocimiento con la población: “muchas personas que tienen el conocimiento de esa historia de Simití, antigua, tradicional, muchas de esas personas ya están falleciendo o han fallecido, entonces se ha quedado esa información con esas personas que han muerto” (J. Alvarado, comunicación personal, 21 de abril de 2019).

Se evidencia que los programas radiales en cuestión efectivamente contribuyeron en despertar el interés de la población por las tradiciones y por la historia que ha permitido que Simití sea lo que es hoy, motivando así la reconstrucción de la memoria colectiva.

Esto fue confirmado en el trabajo de campo, cuando se evidenció la gran acogida que tuvieron los programas radiales, teniendo en cuenta que había habitantes que se reunían para escuchar y discutir el programa emitido, e incluso los jóvenes empezaron a preguntarse sobre aquello que antes no se cuestionaban: “Había gente que decía, oiga y entonces las autodefensas entraron fue así y la guerrilla entró fue así” (S. Céspedes, comunicación personal, 30 de marzo de 2019).

Asimismo, los jóvenes empezaron a participar más activamente en diversas expresiones culturales que se organizaban o se habían impulsado en el marco del programa radial y el municipio empezó a unirse para participar en festivales donde la expresión de la cultura simiteña era lo más importante.

Se evidencia entonces que la reconstrucción de la memoria colectiva de Simití, siguiendo a Jelin (2002), “se produce en tanto hay sujetos que comparten una cultura, en tanto hay agentes sociales que intentan <<materializar>> estos sentidos del pasado (...) se manifiesta en actuaciones y expresiones que, antes que re-presentar el pasado, lo incorporan performativamente” (pág. 37).

II. Memoria histórica

La historia sobre el conflicto armado en Simití y, particularmente, en el Sur de Bolívar o en la región del Magdalena Medio, ha sido descrita en diversos informes y artículos académicos. El contexto de la región, descrito en la tercera sección de este documento, evidencia que esta zona estratégica ha sido objeto de diferentes enfrentamientos y acciones violentas en contra de la sociedad civil, por parte de grupos armados organizados al margen de la ley.

En este caso, los programas radiales objeto de estudio permitieron compartir testimonios sobre cómo los ciudadanos vivieron dichos enfrentamientos y acciones violentas, permitiendo mostrar las repercusiones reales de estos acontecimientos.

Hicimos una cosa muy importante con todo el equipo de trabajo, se hizo una línea base con respecto al tema de cómo empezó el conflicto en el Sur de Bolívar, desde el punto de vista de las víctimas, y es un trabajo que se hizo con una psicóloga aparte del equipo, con los profesores de ciencias sociales del colegio (...) algunos hechos o acontecimientos que marcaron el municipio cuando hubo la incursión paramilitar y la incursión del ELN acá en el Sur, entonces toda esa línea base la construimos con el testimonio de muchas personas (E. Salazar, comunicación personal, 23 de febrero de 2019).

En ocasiones, la historia se muestra de forma fáctica, como una descripción continua de hechos que ocurren en un determinado tiempo y lugar. En dicha descripción, se pueden anunciar las principales causas y consecuencias de lo ocurrido, se pueden exponer los hitos que caracterizan la escena que ha sido narrada o, en general, se puede brindar diversa información relevante que facilita la reconstrucción de los sucesos. No obstante, conocer la historia de quienes se han visto afectados es lo que realmente permite dimensionar las repercusiones de dichos hechos. Conocer sus historias de vida y testimonios, permite entender la relevancia de lo narrado e incluso permiten evocar sentimientos como tristeza, rabia, alegría, optimismo, entre otros.

Por ejemplo, al hablar del Holocausto, se puede leer sobre la estrategia militar de Hitler, el funcionamiento de los campos de concentración, el número de muertos

aproximado en cada territorio, entre otra información relevante. No obstante, es hasta que se conocen historias como la de Viktor Frankl, Primo Levi, Ana Frank o Jean Améry, cuando se logra dimensionar la catástrofe, sentir el dolor ajeno y rechazar rotundamente estos hechos. Los testimonios le terminan dando un rostro a las cifras y a los datos históricos, los humanizan.

En el caso de Simití, conocer las historias de vida de las víctimas, entender cómo vivieron las incursiones paramilitares o las acciones realizadas por grupos guerrilleros, y entender aquello que están solicitando los sujetos de reparación colectiva del territorio, permite dimensionar lo ocurrido en la región y conocer las verdaderas consecuencias que la violencia ha traído en los habitantes del municipio. Los testimonios fueron una forma impactante pero efectiva de compartir estas vivencias. Como lo planteó un líder comunitario de la región:

Uno que vivió toda esta realidad y ver tú cómo el paramilitarismo cogía también a esas niñas y las convertía como un seguro y con esto capturaba a las personas y las asesinaba... ¡no! Esto es tremendo... pero está archivado, solamente está en la memoria de cada uno de nosotros, de los que vivimos esta violencia (O. Payares, comunicación personal, 30 de marzo de 2019).

Así, se evidencia la necesidad de buscar que las memorias que han sido evocadas a partir de los testimonios pasen a ser parte relevante de la historia de Simití, una historia que debe ser pública para que todas y todos puedan acceder a ella, conocerla, entenderla, solidarizarse con ella y comprometerse con acciones que garanticen que este tipo de hechos no se repitan bajo ninguna circunstancia ni en ningún lugar.

La memoria colectiva que ha sido reconstruida y que ha fortalecido la identidad del municipio de Simití se consolida también como un gran aporte a la memoria histórica, teniendo en cuenta que la identidad colectiva, las tradiciones y la cultura del municipio deben ser parte de su historia, deben darle valor, para permitir que en el exterior⁷⁷ puedan conocer claramente lo que ocurrió en el municipio y las repercusiones que tuvo

⁷⁷ Al hablar del exterior, se hace referencia a toda persona que no sea habitante de Simití, puede ser de municipios cercanos, ciudades lejanas o incluso de otros países.

lo sucedido, pero también la forma en la que lo vivieron y lo resistieron sus habitantes y cómo lograron mantener su identidad colectiva a pesar de los hechos violentos.

Para los que no vivimos en el territorio, los programas radiales en cuestión se consolidan como una herramienta valiosa para entender a profundidad qué fue lo que sucedió, desde la mirada de las víctimas. La historia conocida termina siendo complementada y ampliada, permitiendo que los que no son de la región comprendan lo sucedido y, en ciertos casos, muestren interés en contribuir a la no repetición de los hechos.

La preocupación por el fallecimiento de las personas que tienen el conocimiento de lo que ocurrió en el municipio también estuvo presente para cumplir con el objetivo de reconstruir la memoria histórica, lo que motivó a que los adultos mayores tuvieran una participación activa en los programas radiales.

Nosotros decíamos ‘algunos de esos temas solo pueden ser contados por las personas que lo vivieron, pero también está el riesgo que esas personas no estén vivos dentro de cinco años, dentro de seis años, entonces deben ser ellos quienes cuenten de una vez y tener esa memoria que hemos querido construir aquí en Simití y que no la hemos logrado materializar, que es tener la historia de Simití contada y toda documentada, que no la tenemos’, entonces aprovechamos ese poquito de proyecto para tener algo sobre los diferentes temas⁷⁸ (J. Alvarado, comunicación personal, 23 de febrero de 2019).

Así, quienes diseñaron el proyecto buscaban que los testimonios y los programas sirvieran

tanto para la comunidad de Simití, para conocer su historia, conocer su pasado, como también para los interesados que [llegaran] o que [quisieran] saber de Simití. Entonces los objetivos primordiales eran esos: [primero], que todos conocieran la historia en Simití y que los que no fueran de Simití quisieran conocer de ella, y segundo, que la historia no se [fuera] con las personas que [habían] muerto y que

⁷⁸ Esto fue uno de los aspectos que motivó el nombre del proyecto, porque la idea era mostrar voces que habían sobrevivido al conflicto y, al mismo tiempo, lograr que dichas voces sobrevivieran al tiempo y quedaran en la memoria histórica del municipio.

tenían conocimiento y las vivencias de todo lo que había sucedido (J. Alvarado, comunicación personal, 21 de abril de 2019).

Por otro lado, en las entrevistas y en el grupo focal se evidenció también que la lucha por la recuperación de la memoria histórica tuvo también un papel terapéutico y preventivo, ya que se indicó que, gracias a los programas, varias personas volvieron a salir a las calles. Víctimas que hablaron y que antes no habían podido hacerlo, empezaron nuevamente a salir de sus casas y a entablar nuevas relaciones, hicieron una especie de catarsis al compartir sus vivencias públicamente.

Ese es un tema más psicológico, ¿por qué? Porque la persona muchas veces descansaba cuando contaba su historia, cómo lo vivió, cómo lo sintió ¿ya? Y que de pronto muchas de esas personas que pasaron por esas situaciones bastantes fuertes no salían a la calle y después de contarlo en vivo y en directo comenzaron a hacer vida social nuevamente, y lo bueno es que hubo gente que no se atrevió a denunciar en su momento los hechos por miedo (...) y en el proyecto lo comentaron (E. Salazar, comunicación personal, 23 de febrero de 2019)

Se evidencia entonces que las experiencias pasadas se trabajaron en el presente, dándole un valor a lo ocurrido y resignificándolo.

Cultura de paz

El tema cultural estuvo presente de manera transversal en prácticamente todos los programas radiales y en el trabajo de campo realizado, es sorprendente la importancia que los habitantes de Simití le dan a la música, al teatro y a la danza como expresiones artísticas que fomentan la cohesión social, fortalecen la identidad del municipio y motivan una cultura de paz.

Incluso, cuando el objetivo era que los adultos mayores mostraran a los jóvenes las principales tradiciones culturales de Simití, dichas tradiciones se relacionaban sobre todo con danzas y expresiones culturales de su época. Es apasionante ver, por ejemplo,

cómo una mujer mayor empezó a cantar en la radio comunitaria aquello que era típico cuando ella era pequeña⁷⁹.

En este caso, los participantes y quienes producían el programa estaban seguros de que retomar este tipo de prácticas culturales podría ayudar a enfrentar las nuevas problemáticas que se están gestando en el municipio⁸⁰.

Aquí lo que hacemos es que la problemática social la llevamos al ámbito cultural, la volvemos una obra (...) Nosotros actuábamos en el teatro pobre, el rico, en el teatro elegante; ridiculizábamos las obras, las immortalizábamos y hacíamos todas esas cosas, pero todo lo hacíamos con base en la situación del pueblo, para que el pueblo, a través de lo que miraba en una obra de teatro, fuera divertida, fuera crítica, mirara, analizara y buscara cómo solucionar esa problemática que se estaba presentando (E. Salazar & Y. Alcocer, comunicación personal, 23 de febrero de 2019).

Se evidenció entonces que los programas radiales promovieron una cultura de paz en Simití, a través del fomento de expresiones artísticas que en algunos casos llegaron a materializarse y hoy han logrado importantes avances. En este caso me centraré en la experiencia del Coro Ángeles de Simití⁸¹, como un ejemplo de este planteamiento.

El Coro Ángeles de Simití nació como una iniciativa cultural en el municipio, la cual buscaba convocar a niños y niñas de los distintos barrios de Simití⁸², para el buen aprovechamiento del tiempo libre a través de la música.

Un día los tuve a toditos aquí reunidos y les dije: 'Bueno, vamos a hacer un grupo que va a ser un coro' (...) entonces los niños se entusiasmaron y comenzamos. Ensayábamos allá afuera, aquí en el parque y así ensayábamos y todos los que

⁷⁹ Programa No. 7, en donde María Aureliana Figueroa comenta cómo se divertía cuando era niña y recrea cómo eran los juegos. También cantó las rondas musicales que se jugaban en su niñez e indica que si se retomaran esas costumbres, entonces se contribuiría a la paz (8 de junio de 2017, min. 3:41-6:55).

⁸⁰ En las entrevistas indicaron que unas de esas problemáticas eran el alto consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y la pesca ilegal (el trasmallo).

⁸¹ Dado que tuve la oportunidad de escuchar su nuevo CD y entrevistar a la persona que coordina esta iniciativa.

⁸² La coordinadora calcula que actualmente tiene dos niños por barrio, buscando que estos niños se vuelvan líderes y puedan replicar lo aprendido con los otros niños de sus respectivos barrios.

pasaban nos oían (...) la primera canción que les enseñé a los niños fue la de José Luis Perales, la de *Que canten los niños*, y cada uno cantaba una estrofitita y la gente pasaba y nos escuchaba, y eso se llenaba de verlos a ellos cantar y la gente veía cómo les enseñaba yo las canciones. Yo decía: ‘Con sólo mirar cómo estamos ensayando, miren todo el personal que tenemos aquí, ¿cómo será cuando seamos cantantes de verdad, cuando ya aprendamos bien a educar nuestra voz?’, yo les decía así (B. Rodríguez, comunicación personal, 30 de marzo de 2019).

Aunque el Coro había iniciado antes que el proyecto *Voces que Sobreviven*, la Coordinadora manifiesta que fue este proyecto el que les dio el impulso que necesitaban para darse a conocer aún más. Esto debido a que les abrieron espacios para que los niños y niñas participaran en los programas radiales, contando su opinión y también interpretando las canciones que habían compuesto, las cuales se relacionaban con temas de paz.

Esta oportunidad que les dio la radio comunitaria, en el marco del proyecto *Voces que Sobreviven*, permitió incluso que el Coro Ángeles de Simití fuera ganador de una convocatoria del Departamento de Bolívar, luego de que los organizadores hubieran escuchado parte de lo realizado en los programas radiales. Desde ese entonces, el Coro ha venido recibiendo más apoyo e incluso ya grabaron un CD.

Eso fue una cosa muy bonita, *Voces que Sobreviven* fue un programa que yo creo que nunca lo olvidaré, para mí fue una experiencia muy bonita que yo dije: ‘bueno es la oportunidad en que yo también puedo subir más de lo que ya he subido, porque ellos me han dado la pauta para que yo continúe, o sea me han abierto como las puertas para que continúe’ (B. Rodríguez, comunicación personal, 30 de marzo de 2019)⁸³.

Otro ejemplo importante es la Feria Cultural por la Paz que se realizó en el marco del proyecto *Voces que Sobreviven*, la cual buscaba materializar lo anunciado en los programas radiales y convocar a toda la comunidad simiteña a un espacio de encuentro

⁸³ Testimonio de la coordinadora del Coro Ángeles de Simití.

por la paz, en donde se realizaría un conversatorio y se presentarían grupos musicales, de teatro y de baile del municipio⁸⁴. Los resultados de esta Feria Cultural por la Paz fueron tan valiosos, que en el año 2018 se realizó un festival similar, incluso después de que el proyecto *Voces que Sobreviven* ya hubiera finalizado, denominado Festival del Retorno, la Reconciliación y el Sentido de Pertenencia.

Se confirma entonces que la cultura de paz se promovió constantemente en los programas radiales, pero el alcance no se quedó únicamente en la promoción, sino que se tradujo en la materialización o impulso de expresiones artísticas que siguen vigentes en el municipio, dos años después de la emisión de los programas.

Retos y desafíos para una segunda fase del proyecto *Voces que Sobreviven*

En general, se identificaron algunos aspectos fundamentales que deberán tenerse en cuenta en caso de que se llegue a desarrollar una segunda fase del proyecto:

Primero, será fundamental ampliar la convocatoria para que los de las zonas rurales puedan también participar en los programas radiales. Si bien la limitación de recursos dificulta este aspecto, deberán buscarse alternativas para garantizar que en el proyecto participen personas que habitan fuera del casco urbano y que vivieron más de cerca el conflicto armado.

Me hubiera gustado que, así como está, hubieran ido a los corregimientos, así no hubieran ido a las veredas, pero si a los corregimientos, todo corregimiento tiene una historia para contar, todo corregimiento tiene un grupo de jóvenes y niños olvidados, todo corregimiento tiene diferentes costumbres (...) entonces yo le

⁸⁴ En el grupo focal se indicó que para esta Feria vinieron cerca de 40 personas externas para conocer el proyecto y, adicionalmente, había personas de las embajadas de los países amigos de la Unión Europea. La Feria inició con un conversatorio que se realizó en la Iglesia, en donde se habló sobre la violencia, las víctimas, su capacidad de resiliencia, la forma en la que se puede fortalecer a las comunidades, cómo se pueden abordar los conflictos, entre otros aspectos. Después se realizó una actividad sobre lo trabajado en el conversatorio y finalmente se hicieron unas presentaciones culturales (danza, teatro, música). Vale la pena resaltar que en esta Feria fue que se reactivó el teatro en el municipio, ya que llevaban mucho tiempo sin hacerlo. Recomendando al lector ver un resumen de lo realizado durante esta Feria Cultural por la Paz en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=MUML49-TGrw>.

cambiaría que no fuera solamente aquí, sino a lo menos en los corregimientos más fáciles de llegar (S. Céspedes, comunicación personal, 30 de marzo de 2019).

Aunque en ocasiones sí se presentaron testimonios de líderes y lideresas de algunos corregimientos, sería importante contar también con las voces de aquellos que se les dificulta viajar hasta el casco urbano y que también tienen mucho por decir. Incluso se manifestó que, gracias a los programas radiales, los habitantes de las zonas rurales pudieron conocer cómo los del casco urbano vivieron la guerra, pero que era momento de que los del casco urbano también conocieran cómo se vivió el conflicto armado en la ruralidad, cuáles son las principales problemáticas que ahora afectan a sus corregimientos o veredas y cómo consideran que sería una forma oportuna de abordarlas.

Un segundo reto, es que actualmente la emisora comunitaria no cuenta con mecanismos de seguimiento o monitoreo del alcance que están teniendo sus programas radiales, lo cual sería valioso para contar con información actualizada sobre las repercusiones de cada programa emitido y para ir generando informes periódicos que permitan evaluar la gestión. La sistematización de esta información permitiría entender qué podría o debería mejorarse, qué prácticas deberían mantenerse por el alcance que tuvieron en las comunidades, qué tipo de programación es la que más reclaman los habitantes, entre otra información relevante.

El tercer reto es poder garantizar la continuidad de más fases, porque este programa fue muy importante y despertó la esperanza de los habitantes en un cambio real en el municipio. Sin embargo, el cambio esperado requiere de un trabajo constante y es difícil conseguirlo en siete meses, para esto se requieren esfuerzos constantes y que se mantengan en el tiempo.

La verdad es que este proyecto cayó muy bien en la comunidad, pero como siempre uno lo ha manifestado en muchos escenarios en los que uno ha participado, es que estos escenarios necesitan más apoyo, porque los procesos no pueden quedar ahí. Todo es limitado y en una región, en un territorio que asumió un conflicto armado, como Colombia, se necesita que nos podamos encontrar siempre, de tener un diálogo en donde podamos reivindicarnos nosotros

mismos (...) No tiene éxito cuando hay una interrupción (...) porque se vuelven a callar las cosas, se vuelve a callar ese espíritu de levantamiento, de diálogo, de relaciones (O. Payares, comunicación personal, 30 de marzo de 2019).

Lastimosamente, esto depende de los recursos disponibles para mantener el proyecto y, si bien se ha pensado en todo lo que podría incluirse en una segunda fase, no hay recursos para financiarla⁸⁵. En este orden de ideas, uno de los principales desafíos de este tipo de iniciativas es y seguirá siendo precisamente la financiación⁸⁶.

Ver un proyecto tan valioso finalizar por la limitación en los recursos que permitieron su creación es lamentable y muestra la importancia de que la cooperación internacional, al financiar estas iniciativas, se preocupe también por buscar su sostenibilidad, garantizando que los proyectos no dependan de entidades externas, sino que puedan continuar una vez éstas salgan del territorio.

6. Conclusiones

Tener la oportunidad de analizar los programas radiales transmitidos en Simití en el marco del proyecto *Voces que Sobreviven*, conocer a sus organizadores y a algunas de las personas que participaron, ser testigo de la calidad de los contenidos transmitidos, la sinceridad de los testimonios, la sensibilidad con la que los habitantes describieron aquello que los inquietaba y la pasión y rigurosidad en la elaboración de cada programa, me permitió tener un acercamiento al importante alcance que tuvo este proyecto radial.

Los contenidos transmitidos y las acciones impulsadas desde la radio comunitaria fueron variados, aunque siempre tuvieron un objetivo claro: contribuir a la paz desde la

⁸⁵ Incluso en el grupo focal manifestaron: “ahí si nos sentimos ‘bajoneados’, porque nosotros tenemos por lo menos la proyección de crear un semillero de radio y comunicación, porque mañana se nos muere Libardo, se nos muere Félix, se nos muere Fidel y no hay nadie de edición y de producción” (E. Salazar, comunicación personal, 23 de febrero de 2019). Es decir que ellos ya tenían planes para una segunda fase del proyecto, que incluían también continuar con las radionovelas, pero les entristece que con tan buenos resultados no los hayan financiado por más tiempo.

⁸⁶ Incluso cuando se puede hacer tanto con tan poco, por ejemplo, a Simití Original Estéreo sólo le dieron 12 millones para este proyecto de siete meses. La cantidad de recursos no es el problema, pues se puede hacer mucho con poco, la dificultad es que haya algo de recursos disponibles. En el grupo focal se planteó “Nosotros nos dimos cuenta de una cosa, que realmente cuando están los recursos, hay disposición y se manejan bien los recursos, un proyecto de 10 millones de pesos se puede convertir en uno de 70 millones” (E. Salazar, comunicación personal, 23 de febrero de 2019).

reconstrucción de la memoria y el fomento de una cultura de paz. La diversidad en las acciones impulsadas se evidenció, por ejemplo, en la creación de la Feria Cultural por la Paz y el reconocimiento que logró obtener el Coro Ángeles de Simití. Por otra parte, la variedad en los contenidos se presentó en los programas radiales transmitidos, ya que unos se dedicaron a narrar lo vivido y a explicar las principales problemáticas que afectan a la comunidad⁸⁷, otros se enfocaron en hablar sobre cómo se podría alcanzar la paz en los territorios, a exponer iniciativas de construcción de paz que están vigentes en el municipio, a impulsar expresiones artísticas e incluso algunos trataron todos estos temas en un solo programa.

Lo cierto es que el papel de la emisora comunitaria de Simití fue fundamental en este proyecto, ya que buscó que los programas fueran realizados desde y para la comunidad, abrió el espacio para que la participación fuera lo central, procuró dar un contexto a la información presentada y explicar las causas del conflicto, al tiempo que intentó sembrar confianza en la comunidad, mostrando que el cambio era posible e identificando formas de conseguirlo, motivando en todo momento el empoderamiento de la comunidad.

Como lo presenté en la sección de resultados, el proyecto *Voces que Sobreviven* contribuyó ampliamente a la reconstrucción de la memoria histórica y colectiva, dándole completo sentido a su nombre al lograr que las voces de las víctimas pudieran sobrevivir al tiempo, al olvido, luego de haber logrado sobrevivir al conflicto. Es decir que el proyecto facilitó que los sobrevivientes brindaran sus testimonios, para que ahora fueran sus historias las que sobrevivieran al tiempo.

Desde su concepción, este proyecto demuestra el valor que se le da a la reconstrucción de la memoria como una forma de rescatar la historia, la cultura y las experiencias del municipio, con el fin no sólo de que los habitantes se empoderaran, se enorgullecieran de su territorio y buscaran contribuir en la construcción de paz, sino también para que los que habitan en otros municipios o regiones, pudieran conocer a Simití desde la distancia, valorarla, entender lo que ha atravesado y, en mi caso

⁸⁷ Incluso se puede escuchar una radionovela que fue creada para exponer las preocupaciones de los habitantes por el trasmallo (pesca ilegal en la región).

particular, admirarla por su calidad de gente, por su lucha, por su fortaleza y esmero en aportar al desarrollo del municipio.

Contar con estas memorias, facilitó el reconocimiento de Simití, pero ahora será necesario continuar este proceso, para seguir reconstruyendo la historia del municipio desde los relatos de personas que habitan en los corregimientos y veredas. Todavía hay muchas historias que deberán rescatarse y relatos que esperan ser contados.

Por su parte, la promoción de una cultura de paz en el territorio también fue evidente, escuchar tantos programas que hablan sobre qué es la paz y cómo podría construirse, qué iniciativas deberían impulsarse y qué retos hace falta abordar fue valioso para entender la añoranza de paz que hay en el municipio.

En las entrevistas y en el grupo focal también fue significativo darse cuenta de la importancia que se le da a las niñas, niños y adolescentes como aquella población que merece habitar en un municipio de paz, pero que al mismo tiempo debe participar activamente en el cumplimiento de este objetivo. Esto se evidenció también en los programas radiales, ya que en ellos se impulsó a los jóvenes a rescatar la cultura y las tradiciones de Simití, al tiempo que se promovió el buen aprovechamiento del tiempo libre y la identificación de las problemáticas que estaban afectando al municipio.

También es de resaltar el valor que se le da a las expresiones artísticas como medios para promover una cultura de paz en el territorio, al brindar la oportunidad de evocar las tradiciones, fortalecer la identidad colectiva y representar las principales problemáticas del municipio, al tiempo que permite dar alternativas pacíficas para su abordaje. Por ejemplo, el teatro se presenta como forma para hacer una crítica a lo que sucede en el territorio, la música como medio para difundir mensajes de paz y esperanza, y la danza como representación de la cultura.

En general, los habitantes se muestran agradecidos por lo que significó este proyecto y reconocen que haberle dado la oportunidad a las víctimas de ser las protagonistas, de tener un espacio para expresar lo que vivieron, manifestar sus preocupaciones actuales y presentar su opinión sobre la construcción de paz en el territorio, fue muy valioso.

Se evidenció entonces que la radio comunitaria Simití Original Estéreo es un medio fundamental que contribuyó en procesos de recuperación de la memoria histórica y promoción de una cultura de paz, después de la firma del Acuerdo Final de Paz en el país, en tanto que facilitó la participación de las víctimas que deseaban narrar lo vivido en el marco del conflicto armado, denunciar las problemáticas que están vigentes en el territorio y dar su opinión sobre cómo se podría contribuir a la construcción de paz en el municipio. En este caso, la radio se consolidó como un medio idóneo para compartir dichos relatos con la comunidad del casco urbano y de la ruralidad. No obstante,

Estudiar las experiencias de las radios (...) comunitarias, implica no sólo comprender que son modos de expresión y comunicación ciudadana, sino, más profundamente, que la comunicación es una dimensión central y constitutiva de las actividades humanas, dado que es un modo peculiar de interacción mediadora y mediada entre sujetos-agentes sociales. Además, que los procesos de interacción, contruidos por medio de estas experiencias, son significativos y comprometen el ámbito de la vida cotidiana, las dinámicas sociales y culturales, la esfera pública, las sensibilidades y las identidades colectivas (Pereira, 2001, pág. 104).

Por lo tanto, la necesidad de realizar más estudios futuros es evidente, ya que comprender realmente el alcance de este proyecto radial comunitario en las dinámicas sociales y culturales del municipio es un ejercicio que requerirá de varios esfuerzos, que al final deberán analizarse de forma integral, demostrando la complejidad y los múltiples aportes que podría generar una radio comunitaria, al motivar la participación de las víctimas en un contexto de implementación de un acuerdo de paz.

La riqueza de este proyecto lleva a considerar que esta investigación es sólo una semilla que deberá irse regando con más proyectos de investigación, con el fin de que germine un análisis detallado y exhaustivo de todas las repercusiones que pudo tener este proyecto radial en Simití.

Sería valioso ahondar más en el efecto terapéutico que tuvieron los programas en las víctimas que narraron lo vivido, en la importancia de haber realizado talleres psicosociales previo a la participación de las víctimas en los programas radiales, en los

resultados de dichos talleres, en la contribución del programa en procesos de reconciliación, en cómo este proyecto de la radio comunitaria capturó la atención de los entes territoriales para apoyar expresiones artísticas dentro del municipio, entre muchos otros aspectos que permitirían comprender el alcance real de todo un proyecto que facilitó la participación de las víctimas y que podría llegar a replicarse en otros municipios, contribuyendo en la implementación de lo establecido en el Acuerdo Final de Paz y, en general, en la construcción de paz territorial en Colombia.

En este caso, sería valioso crear estrategias para socializar los resultados de estas investigaciones y motivar a que personas de otros municipios también escuchen estos programas radiales, buscando la forma de que estos esfuerzos no queden aislados, se visibilicen y se consoliden como ejemplos de buenas prácticas territoriales.

Mientras tanto, aunque sea sólo una semilla, poder visibilizar lo que he descrito en estas páginas será valioso. Motivar prácticas que contribuyan en la reconstrucción de la memoria y la promoción de una cultura de paz, como lo hizo este proyecto de Simití Original Estéreo, es un deber y una alternativa para la transformación pacífica de los conflictos que debe incentivarse.

Referencias bibliográficas

- Acevedo, A. & Báez, A. (2018). La educación en cultura de paz. Herramienta de construcción de paz en el posconflicto. *Reflexión Política*, 20(40). Colombia: IEP-UNAB.
- Acosta, L. F., Castellanos, N., & Zapata, M. I. (2001). Comunicación, historia y memoria. *Signo y Pensamiento*, 39(20), 3-6.
- Alcaldía de Simití. (2016). *Plan de Desarrollo ¡Simití para todos! 2016-2019*. Recuperado de:
https://simitibolivar.micolombiadigital.gov.co/sites/simitibolivar/content/files/000132/6580_plan-de-desarrollo-municipal-20162019.pdf
- Alcaldía de Simití. (2018). *Nuestro municipio*. Recuperado de: <http://www.simitibolivar.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Almanza-Loaiza, T. (2013). La memoria de la experiencia como respuesta ética ante las víctimas. *Franciscanum*, 55(160), 17.
- Améry, J. (2004). *Más allá de la culpa y la expiación*. Pre-textos.
- Aranguren-Romero, J. & Rubio-Castro, N. (2018). Formación en herramientas terapéuticas a sobrevivientes del conflicto armado en el Pacífico colombiano: reflexividad y cuidado de sí. *Revista de Estudios Sociales*, 66, 18-29.
- Asesinatos de ex-Farc provienen del narcotráfico: Gobierno. (27 de junio de 2019). *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/gobierno-dice-que-asesinatos-de-ex-farc-estan-asociados-con-narcotrafico-381410>
- Así serán las Radios Comunitarias para la Paz y la Convivencia. (2 de septiembre de 2017). *Revista Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/cultura/articulo/radios-comunitarias-para-la-paz-y-la-convivencia-en-colombia/514967>

Banco de Occidente. (1999). Serranía de San Lucas [Ilustración]. En: *Sierras y Serranías de Colombia*. Cali, Colombia. Recuperado de: <https://www.imeditores.com/banocc/sierras/mapas.htm>

Barranquero, A., & Ángel, A. (2015). La producción académica sobre comunicación, desarrollo y cambio social en las revistas científicas de América Latina. *Signo y Pensamiento*, 34(67), 30-57.

Barreto, M. (2009). El Laboratorio de Paz del Magdalena Medio: ¿un verdadero “laboratorio de paz”? En: *Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones*, editores: Jorge A. Restrepo y David Aponte. Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Barreto, M. (2015). El Programa de desarrollo y paz del Magdalena Medio, ¿un modelo de construcción de paz para el post conflicto en Colombia? *Papel Político*, 20(2), 1-19. Bogotá.

Beltrán, M. (2016). *Comunicación para la paz desde mucho antes que el proceso de paz*. Bogotá.

Castrillón-Guerrero, L., Riveros, V., Knudsen, M., López-López, W., Correa-Chica, A., & Castañeda, J. G. (2018). Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 63, 84-98.

Castro, F. (Presentador). (25 de mayo de 2017). *Recordemos las pérdidas* [programa de radio]. Emisora Simití Original Estéreo. Proyecto Voces que Sobreviven. Simití, Colombia. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=0cr0KdZHnLA>

Castro, F. (Presentador). (27 de abril de 2017). *El origen y las huellas de la violencia en Colombia y en Simití* [programa de radio]. Emisora Simití Original Estéreo. Proyecto Voces que Sobreviven. Simití, Colombia. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=KXs32W0RHfw>

- CINEP. (s.f). *El Programa de desarrollo y paz en el Magdalena Medio, Colombia*. Disponible en: <http://www.desarrollo-alternativo.org/documentos/CINEP.pdf>
- Cornu, L. (1993). La confianza en las relaciones pedagógicas. En: *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Graciela Frigerio, G., D. Korinfeld y M. Poggi (comps.). Buenos Aires, Argentina: Novedades educativas/ Centro de Estudios Multidisciplinarios.
- Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. (2015). *El Programa*. Disponible en: <https://www.pdpmm.org.co/index.php/el-programa>
- Cortés, Á., Torres, A., López-López, W., Pérez D, C., & Pineda-Marín, C. (2016). Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. *Psychosocial Intervention*, 25(1), 19-25.
- Cortés, M., & Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre metodología de la investigación*. Ciudad del Carmen, México: Universidad Autónoma del Carmen.
- Cruz, A., Calderón, A., Flórez, S. & Córdoba, L. (2018). El papel del cuidado en la sanación del dolor. Experiencia desde víctimas sobrevivientes de violencia sexual en el contexto colombiano. *Memorias: Revista Digital de Arqueología e Historia desde el Caribe*, 128-145.
- De Greiff, P. (2006). Justice and Reparations. *The Handbook of Reparations*. Oxford University Press.
- De Roux, F. (11 de mayo de 2017). La región de paz es su gente [Columna de opinión]. *El Tiempo*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/francisco-de-roux/la-region-de-paz-es-su-gente-francisco-de-roux-86820>
- Del Pozo, F., Jiménez, F. & Barrientos, A. (2018). Pedagogía social y educación social en Colombia: cómo construir la cultura de paz comunitaria en el postconflicto. *Zona Próxima*, 29, 32-51.

- Ecopetrol. (2014). *Nuestra Historia*. Ecopetrol. Disponible en: <https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/es/ecopetrol-web/nuestra-empresa/quienes-somos/acerca-de-ecopetrol/nuestra-historia>
- Espinoza, A. (2017). La comunicación para la paz como herramienta de transformación social. *Vox Juris*, 33(1), 143-157. Perú.
- Esteinou, J. (2010). Los medios de información colectivos y la reproducción de la memoria social. *Polis*, 6(1), 71-95.
- Etxeberria, X. (2006). *Memoria y víctimas: Una perspectiva ético-filosófica*. Deusto: En Gómez Isa (Ed), F. Bilbao.
- Figueroa, M. (Entrevistada). (8 de junio de 2017). *Recuperemos las costumbres ancestrales para superar las pérdidas* [programa de radio]. Emisora Simití Original Estéreo. Proyecto Voces que Sobreviven. Simití, Colombia. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=5pwcQCYsXiY>
- Fisas, V. (2010). *Cultura de paz en tiempos de crisis*. Escola de Cultura de Pau.
- Fisas, V. (1998). Una cultura de paz. En: *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Cap. XI. Barcelona, España: Icaria/Nesco.
- Frankl, V. (2015). *El hombre en busca de sentido*. Ed.3. Barcelona: Herder Editorial.
- Gaborit, M. (2006). Memoria histórica: Relato desde las víctimas. *Pensamiento Psicológico*, 2(6), 7-20.
- Gaona, A. (2017). Acciones colectivas para la resistencia pacífica y la reclamación de derechos: el caso del Comité Cívico del Sur de Bolívar. En: *Iniciativas de paz local: resistencias civiles no violentas en el Magdalena Medio*. Bucaramanga, Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga.

- García, M. (2007). Medios ciudadanos y comunitarios en América Latina. En: *Ya no es posible el silencio: textos, experiencias y procesos de comunicación ciudadana*. Bogotá, Colombia: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina - Friederich Ebert Stiftung.
- Gómez-Isa, F. (2007). El derecho de las víctimas a la reparación por violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos. *El Otro Derecho*, 37. Bogotá, Colombia: ILSA.
- Gómez, G., & Quintero, J. C. (2001). Para entender la radio comunitaria hoy. *Signo y Pensamiento*, 38(20), 140-147.
- Guerrero, S. (2017). Narración individual versus narración conversacional: un puente entre el variacionismo y la interacción. *Onomázein, Revista de lingüística, filología y traducción*, 38. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Gumucio-Dagron, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Comunicación, desarrollo y cambio social*. Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Gutiérrez, A. (13 de febrero de 2017). Los que hacen radio y sus oyentes serán los actores de la construcción de paz. *Revista Arcadia*. Recuperado de: <https://www.revistaarcadia.com/agenda/articulo/radios-comunitarias-para-la-paz-y-la-convivencia-en-colombia/62027>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid, España: Siglo XXI de España Editores S.A.
- Krohling, C. (2001). Comunicación comunitaria y educación para la ciudadanía. *Signo y Pensamiento*, 38(20), 82-93.
- Lederach, J. P. (2016). *La imaginación moral*. El arte y el alma de la construcción de la paz. Bogotá, Colombia: Semana Libros.

- Levi, P. (2005). Los hundidos y los salvados. En: *Trilogía de Auschwitz*. Barcelona: El Aleph Editores.
- López, E. (2013). Perdonar sí, olvidar no. Una aproximación a la reconciliación en Colombia desde los sentimientos morales. *Universitas Philosophica*, 61(30), 85-96.
- Margalit, A. (2002). *Ética del recuerdo*. Herder.
- Méndez, M. (2017). Desafíos para la construcción de cultura democrática y gobernabilidad territorial, desde la Asamblea Popular Constituyente de Micoahumado. En: *Iniciativas de paz local: resistencias civiles no violentas en el Magdalena Medio*. Bucaramanga, Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2015). *Resolución número 1628 de 2015*. Por la cual se declaran y delimitan unas zonas de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente y se toman otras determinaciones. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://corponor.gov.co/ACTOSJURIDICOS/NORMATIVIDAD/resolucion16282015.pdf>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia. (2017). *Sector de Radiodifusión Sonora en Colombia*. Recuperado de: <https://mintic.gov.co/portal/604/w3-article-8577.html>
- Nos-Aldás, E., Seguí-Cosme, S., & Rivas, A. M. (2008). *Comunicación y construcción de paz*. Barcelona, España: Icaria-Editorial.
- Observatorio de Paz Integral. (2014). *Quiénes Somos*. Recuperado de: <https://www.opi.org.co/quienes-somos>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Colombia: Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Bogotá, Colombia.

- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2017). *“Las radios comunitarias son claves en la pedagogía de los acuerdos de paz”*: Rodrigo Rivera. Comunicado de Prensa. Recuperado de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Prensa/Paginas/2017/radios-comunitarias-son-claves-pedagogia-acuerdos-de-paz.aspx>
- Ortega, J. (23 de junio de 2017). La UE pone voz a la paz de Colombia con las radios comunitarias. Noticias Internacionales. *W Radio*. Recuperado de: <http://www.wradio.com.co/noticias/internacional/la-ue-pone-voz-a-la-paz-de-colombia-con-las-radios-comunitarias/20170623/nota/3501192.aspx#>
- Ortegón, Y. (2017). Aportes de la Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar, una iniciativa de paz local desde la base. En: *Iniciativas de paz local: resistencias civiles no violentas en el Magdalena Medio*. Bucaramanga, Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Osses, S. L. (2015). Cincuenta años de Radio Comunitaria en Colombia. Análisis sociohistórico (1945-1995). *Revista científica General José María Córdoba*, 13(16), 263- 283. Bogotá, Colombia.
- Parra, E. (2017). Consideraciones finales. En: *Iniciativas de paz local: resistencias civiles no violentas en el Magdalena Medio*. Bucaramanga, Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Pereira, J. (2001). Comunicación y ciudadanía. Apuntes para comprender las radios y televisiones comunitarias en Colombia. *Signo y Pensamiento*, 38(20), 102-116.
- Pérez, G. (1989). Violencia y Comunicación Social. El desafío de una Comunicación para la paz. Editorial. *Signo y Pensamiento*, 8(15), 5-8.
- Pérez, L. (2018). *Centro Cultural CLEBER de Simití, historia según Libardo Pérez Niz* [Entrevista]. Recuperado de: <http://clebersimiti.org/>

- Peris Blanes, J. (2015). Nuevas violencias, nuevas voces y nuevas resistencias en tiempos de reorganización hegemónica. Entrevista a Pilar Calveiro. *Revista Kamchatka*, 881-895.
- Prosperidad Social. (2017). *Laboratorio de Paz I*. Recuperado de: <http://www.dps.gov.co/pro/gd2/Paginas/Laboratorio-de-Paz-I.aspx>
- Prosperidad Social. (2017). *Programa Paz y Desarrollo*. Recuperado de: <http://www.prosperidadsocial.gov.co/pro/gd2/Paginas/Programa-Paz-y-Desarrollo.aspx>
- Radio comunitaria: dos décadas llevando mensajes de paz. (17 de febrero de 2017). Entrevista a Fernando Tibaduiza, gerente de Radios Comunitarias para la Paz. *El Espectador*. Recuperado de: <https://colombia2020.elespectador.com/pais/radio-comunitaria-dos-decadas-llevando-mensajes-de-paz>
- Reyes Mate. (2013). De la memoria a la reconciliación, una elipse incómoda. *Pasajes*, 40, 5-15.
- Ricoeur, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid, España: Editorial Trotta.
- Rodríguez, C. (2000). Sociedad civil y medios ciudadanos: arquitectos de paz para el nuevo milenio. *Redeveloping Communication for Social Change: Theory, Practice, Power*. Traducido por Lina Escovar.
- Rodríguez, C. & El'Gazi. (2007). La poética de la radio indígena en Colombia. En: *Ya no es posible el silencio: textos, experiencias y procesos de comunicación ciudadana*. Bogotá, Colombia: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina - Friederich Ebert Stiftung.
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada, España: Ediciones Aljibe.

- Roldán, I. (2013). El testimonio. Aportes a la construcción de la memoria histórica. *Revista Colombiana De Psiquiatría*, 42(2), 222-226.
- Sánchez, A. (2001). Las narraciones comunitarias como fuente de lazos sociales empoderantes. *Signo y Pensamiento*, 38(20), 94-101.
- Servicio Jesuita de Refugiados. (2016). *Informe especial. Explotación Minera en el Sur de Bolívar - Colombia. Afectación ambiental y social en la Serranía de San Lucas, municipios de Tiquisio, Norosí y Ríoviejo*. Bogotá D.C. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/0B2sNgj06TK0QTTc2V0s3U050cFE/view>
- Tibaduiza, F. (2 de febrero de 2018). *Las radios comunitarias en tiempos de paz* [Columna de opinión]. *Semana Rural*. Recuperado de: <https://semanarural.com/web/articulo/las-radios-comunitarias-en-tiempos-de-paz/404>
- Toh, S. (2002). Construcción de la paz y educación para la paz: experiencias locales, reflexiones globales. *Perspectivas*, 32(1).
- Torralba, F. (2015). *Memoria histórica, reconciliación y postconflicto*.
- Travesedo de Castilla, C. (2013). Nuevas tecnologías para otras estrategias de comunicación para el cambio social, más allá de las radios comunitarias. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 19(1), 295-309.
- UNESCO. (2014). Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. En: *Textos Fundamentales*. París, Francia: UNESCO.
- Unión Europea, Resander & Presidencia de la República. (2017). *Radios comunitarias para la paz y la convivencia*. Recuperado de <http://www.radioscomunitariasparalapaz.co/>

- Uprimny, R. & Saffon, M. (2007). En búsqueda de una voz en la radio. La lucha de las radios comunitarias de Bogotá por el reconocimiento de su derecho a fundar emisoras comunitarias en ciudades capitales. En: *Ya no es posible el silencio: textos, experiencias y procesos de comunicación ciudadana*. Bogotá, Colombia: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina - Friederich Ebert Stiftung.
- Villa, J. D. (2014). Memoria, historias de vida y papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas / sobrevivientes del conflicto armado colombiano. *Cátedra abierta*, 14(1). Medellín, Colombia.
- Yin, R. (1994). Investigación sobre estudio de casos. Diseño y métodos. En: *Applied Social Research Methods (2da Edición)*, 5. SAGE Publications.
- Zúñiga, D. & Grattan, S. (2017). *Papel de las radios comunitarias en el proceso de consolidación de la paz en Colombia*. Humanidades digitales, diálogo de saberes y prácticas colaborativas en red. Colombia: Cátedra UNESCO de comunicación.